CONSORCIO CCT – FALCAO – AMBIENTE

- CONSULTORÍA, CONSTRUCCIONES Y TRANSPORTES S.A.
- FALCAO BAUER CENTRO TECNOLOGICO DE CONROLE DA QUALIDADE LTDA
- AMBIENTE BRASIL ENGENHARIA

LLAMADO MOPC Nº 22/2021 LICITACIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 2 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 - REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) CON ID Nº 392.174. AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE:	CONSORCIO CCT - FALCAO AMBIENTE

4. Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia (9Puntos)

4.1	Sub criterio de contenido	Cumple SI	Cumple NO	Observación	PUNTAJE
(9 INTERPRETACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA PUNTOS)	Demuestra conocimiento de los servicios a ser prestados y su problemática y describe la forma en que se dará cumplimiento a las actividades. **(6 PUNTOS)**	x		(Folio 10-122)	6,00
	Adiciona elementos y mejoras consistentes en actividades **(1 PUNTO)**	x		(Folio 10) Implementación de Plan de Calidad Implementación de mecanismos de prevención COVID-19 (Folio 102) Implementacion de Sistema de Gestion de Calidad - MS Project - ISO 9001:2015 - ISO 14001:2015 - OHSAS 18001:2007	1,00
	Adiciona elementos y mejoras consistentes en equipos **(1 PUNTO)**	x		(Folio 99-100) Presenta equipamientos Especiales Adicionales	1,00
	Adiciona elementos y mejoras consistentes en personal **(1 PUNTO)**		x	No se visualiza en la propuesta de servicios mejora del personal	0,00

4.2	Cronograma de Actividades	Cumple SI	Cumple NO	Observación	PUNTAJE
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (4 PUNTOS)	Incluye todas las actividades principales requeridas, mostrando los tiempos y duración de las mismas **(2 PUNTOS)**	x		Presenta (Folio 120)	2,00
	Las actividades tienen un orden cherentes con la metodología y la organización propuesta **(2 PUNTOS)**	x		Presenta (Folio 120)	2,00

4.3	Sub criterio de contenido	Cumple SI	Cumple NO	Observación	PUNTAJE
ORGANIZACIÓN (3 PUNTOS)	Presenta el Organigrama completo para la ejecución de los servicios, indicando niveles de mando administrativo y en la obra requeridos **(2 PUNTOS)**	x		**Presenta (Folio 115)**	2
	Organigrama indica los canales de comunicación y relacionamiento entre el Consultor y el MOPC **(1 PUNTO)**	x		**Presenta (Folio 115)**	1

4.4	Sub criterio de contenido	Cumple SI	Cumple NO	Observación	PUNTAJE
CRONOGRAMA DE ASIGNACIÓN DE PERSONAL (4 PUNTOS)	Presenta el cronograma de prestación de servicios del personal clave establecido como mínimo en los criterios **(4 PUNTOS)**		x	(Folio 122) Presenta asignaciones menores a las requeridas para Director de Fiscalización, Especialistas Vial, en Mantenimiento por Resultados, en Seguridad Vial, en Hidrología e Hidráulica, en Geotecnia, en Estructuras, Ambiental, en Seguridad y Salud Ocupacional, Social. Conforme a lo establecido al pie del Formulario TECH-6: 2) Los meses se cuentan desde el comienzo del trabajo/movilización. Un (1) mes equivale a 22 dias laborales (facturables).	0
	PUNTAJE PONDERADO CRITERIO 4)				15,00

Observación: se aclara, que durante la evaluación se analizará la coherencia entre sí con respecto a la presentación referente a los puntos:

1) Interpretación de los Términos de Referencia, 2) Cronograma de Actividades, 3) Organización, 4) Cronograma de Asignación de Personal, no puntuando en los items, donde existen incoherencias.
2) Las adiciones deben estar bien identificadas y deben representar una clara mejora para la ejecución del servicio para ser consideradas

125
Ciento veinte y cinco.

LLAMADO MOPC N° 22/2021 LICITACIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACION DEL LOTE 2 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 - REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) CON ID N° 393.174. AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIO PRESUPUESTARIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO CCT - FALCAO AMBIENTE

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN

PROFESIONAL:	Juan Erico Meaurio Alvarenga	NACIONALIDAD:	Paraguaya	AÑO DE FINALIZACIÓN:	19/11/1981
		FECHA DE NACIMIENTO:	6 de mayo de 1952	E-MAIL:	
		TITULO	Ingeniero en Vias de Comunicaciones	TEL:	

		ÁREA GERENCIAL	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
1.1 CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente desestimado y su puntuación será CERO. se calificará con 100% del puntaje quien acredite curso de Maestría y 70% del puntaje por una Especialización de 800 horas relacionado al cargo propuesto, debidamente demostrado con una copia autenticada del Certificado / Título correspondiente. Podrá ser considerado como equivalencia a Maestría aquel quien cuente con más de 15 años de experiencia y como equivalencia a Especialización aquel quien cuente entre 10 y 15 años en la Dirección y/o Coordinación de trabajos en Proyectos viales con pavimentación asfáltica.	1					1		3,15
		Presenta copia de título de Ingeniero en Vias de Comunicaciones (Folio 134) **Cuenta con más de 10 años y menos de 15 años de experiencia con equivalencia a Director de Fiscalización, por lo que conforme a lo establecido se asigna el 70% del puntaje**								
	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince(15) o más años de experiencia; el 60% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince(15) años de experiencia; el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia; y NO PASA a los de menor experiencia. Observaciones:Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TECH 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años; así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)	EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)				10,5
			100%							
		OBSERVACIONES:	Presenta mas de 15 años de expeirencia a partir de la obtencion del titulo universitario							
1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)	Director de Fiscalización (Ingeniero Civil o similar habilitado; o reconocido oficialmente si fuera un título del extranjero): dirección o coordinación de trabajos de Fiscalización de Obras viales, entre los cuales, por lo menos uno debe haber contemplado Mantenimiento por Resultados / Niveles de Servicio (Contratos CReMa y/o GMANS) / Obras de recapado, en carreteras con pavimentación asfáltica. Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialistas, se asignará la puntuación como se indica a continuación: a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional. Obs: □ **En caso de participación de ex funcionarios del MOPC, se aplicará las siguientes equivalencias** **Director de Vialidad, Director de Planificación Vial, Jefe de Departamento de Ejecución, Jefe del Departamento de Conservación de Rutas, Jefe/Coordinador de Unidad Ejecutora de Proyectos viales**	DESCRIPCIÓN				PERIODO		PUNTAJE	80,00
			(Folio 127) Construcción de pavimento tip empedrado, Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones. Tramo Gral Diaz - Itá Corá (Ñeembucú). Cargo: Jefe de Departamento de Ejecución- DV Contratante: MOPC Presenta documentación respaldatoria (Folio 138-139)				Agosto 2017 - Agosto 2018		12,5	
			(Folio 127) Constitucción de pavimento tip empedrado, Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones. Tramo Santa Rita - Yabevyry (Misiones). Cargo: Jefe de Departamento de Ejecución- DV Contratante: MOPC Presenta documentación respaldatoria (Folio 138-139)				Agosto 2017 - Agosto 2018		12,5	
			(Folio 128) Constitucción de pavimento tipo empedrado, Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones. Tramo Colonia Independencia - Paso Yobai (Guairá). Cargo: Jefe de Departamento de Ejecución- DV Contratante: MOPC Presenta documentación respaldatoria (Folio 138-139)				Agosto 2017 - Agosto 2018		12,5	
			(Folio 128) Construcción Acceso Laguna Grande. Proyecto de Pavimentación Asfáltica de la via principal, perpendiculares y calles auxiliares. 10 km Cargo: Jefe de Departamento de Ejecución- DV Contratante: MOPC Presenta documentación respaldatoria (Folio 138-139)				Agosto 2017 - Agosto 2018		15	
			(Folio 128) Contrucción de las Obras de Ampliación de la Ruta 3 (Mariano Roque Alonso - Limpio), perpendiculares y calles auxiliares Cargo: Jefe de Departamento de Ejecución- DV Contratante: MOPC (Resolución Folio 143) Presenta documentación respaldatoria (Folio 161)				Enero 2016 - Agosto de 2018		25	
			(Folio 129) Proyecto Avenida Costanera Norte 2da Etapa e Intersección con Ruta Nacional N° 9. Pavimentación Asfaltica Cargo: Jefe de Unidad Ejecutora de Proyectos FOCEM Contratante: MOPC Presenta documentación respaldatoria (Folio 204)				Setiembre 2016 - Enero 2017		15	
			(Folio 129) Jefatura de Unidad Ejecutora GMANS. Supervisión General de Obras de Mantenimiento. Cargo: Jefe de Unidad Ejecutora GMANS - Supervisor de Obras Contratante: MOPC Presenta documentación respaldatoria (Folio 168)				Agosto de 2012 - Octubre 2013		15	
		OBSERVACIONES:								
1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	Se otorgará el 50 % de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un período igual o mayor a un (1) año □ Es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto demuestre manejo regular del idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50 % restante de la puntuación y si no lo hace tendrá: * 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y * obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.	DESCRIPCIÓN				PERIODO		PUNTAJE	5,00
			(Folio 129) Jefatura de Unidad Ejecutora GMANS. Supervisión General de Obras de Mantenimiento. Cargo: Jefe de Unidad Ejecutora GMANS - Supervisor de Obras Contratante: MOPC Presenta documentación respaldatoria (Folio 168)				Agosto de 2012 - Octubre 2013		50	
			Conforme al Curriculum TECH-6 demuestra manejo de idioma español (Folio 127)				N/A		50	
		OBSERVACIONES:								
									Σ =	98,65

Mediante la Nota CEO N° 278/2021 se solicito una carta compromiso de no estar afectados en más de (3) tres contratos con el MOPC durante el periodo estimado del presente servicio
Mediante Expediente MEU N° 29202/2021 el oferente ha remitido lo solicitado

126
ciento veinte y seis.

LLAMADO MOPC N° 22/2021 LICITACION INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 2 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARGO DEL PROYECTO PR-L1164 - REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) CON ID N° 392.174, AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO CCT - FALCAO - AMBIENTE

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

INGENIERO RESIDENTE

PROFESIONAL:	ADOLFO RAMÓN PEREIRA	NACIONALIDAD:	Paraguaya	AÑO DE FINALIZACIÓN:	Junio de 1972
		FECHA DE NACIMIENTO:	13 de julio de 1947	E-MAIL:	
		TITULO:	Ingeniero Civil	TEL:	

ÁREA GERENCIAL	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%)								
FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)						1		4,50

Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente desestimado y su puntuación será CERO.
se calificará con 100% del puntaje quien acredite curso de Maestría y 70% del puntaje por una Especialización de 800 horas relacionado al cargo propuesto, debidamente demostrado con una copia autenticada del Certificado / Título correspondiente.
Obtendrán directamente el 100% del puntaje de este criterio. En caso de Títulos Universitarios del extranjero, expedidos en idiomas diferentes al español, deberán estar debidamente traducidos por un traductor oficial.

Presenta Copia de Título de Ingeniero Civil (Folio 220)

EXPERIENCIA GENERAL (70%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)	EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)	PUNTAJE
	100%				10,5

Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince(15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince(15) años de experiencia; el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia; y NO PASA a los de menor experiencia.

Observaciones:Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años, así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.

OBSERVACIONES: Presenta Experiencia Genera más de 15 años

1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
EXPERIENCIA ESPECÍFICA (60%)	(Folio 213) Obras de Repavimentación (Recapado) de la Avda. Mcal López Tramo Madame Lynch - San Lorenzo (6 km de Pavimentación Asfáltica en doble vía equivalente a 12 km - Solución con fresado de Pavimento y soluciones hidráulicas. Cargo: Fiscal de Obras Contratante: MOPC Presenta constancia Orden de Servicio (Folio 232)	Mayo 2006 - Julio 2008	25	60,00
	(Folio 215) Obra Pavimentación Asfáltica sobre empedrado del Tramo Caminero, San Lorenzo -Ñemby Pavimentación Asfaltica. Cargo: Fiscal de Obras Contratate: MOPC Presenta constacia (Resolución) de experiencia (Folio 245)	Setiembre 1995 - marzo 1997	15	
	(Folio 215) Pavimentación Tipo Empedrado Tramo: San Bernardino - Altos - Loma Grande; Caacupé - Cabañas (Km 48 Ruta 2) Cargo: Fiscal de Obras Contratate: MOPC Presenta constacia (Resolución) de experiencia (Folio 246)	Octubre 1994 - setiembre 1995	12,5	
	(Folio 215) Trabjos de Rehabilitación y Pavimentación de la Ruta N° 8 Tramo Villa Rica - Ñumi (Pavimentación Asfáltica de 22 Km) Cargo: Supervisor Contratante: MOPC Presenta Resolución MOPC (Folio 247)	Agosto 1990 - Diciembre 1991	15	
	(Folio 216) Obras de Pavimentación Camino Nueva Italia, Asfaltado Luque - Areguá - Patiño Cargo: Fiscal de Obras Contratante: MOPC Presenta Resoución de traslado (Folio 252)	Marzo 1982 - Mayo 1984	25	
	(Folio 213) Paquete II: Pavimentación Pétrea del tramo Juan de Mena Ruta 3 (Sección I y II) (19 km De Pavimento tipo empedrado con movimiento de suelos y Obras de Arte - Puentes y Alcantarillas de H°A°) Cargo: Fiscal de Obras Contratane: MOPC Presenta Orden de Servicio (Folio 330)	Abril 2007 - Mayo 2009	12,5	
	(Folio 212) Obras viales para la pavimentación tipo empedrado en varios tramos camineros de la Red Vial Nacional. Obra 3- Tramo Tobati - Monte Alto Cargo: Superintendente de Obras Contratante: Corporación Constructiva S.R.L. Presenta Nota de aprobación para el cargo de Superintendente (Folio 227)	Octubre 2013 - Diciembre 2014	12,5	

Residente de Fiscalización (Ingeniero Vial o Civil o similar habilitado; o reconocido oficialmente si fuera un título del extranjero): trabajos como Ingeniero Residente, Supervisor, Director de Obras o Superintendente para Fiscalizaciones y/o Ejecución de Obras viales, entre los cuales, por lo menos uno (1) debe haber contemplado Mantenimiento por Resultados / Niveles de Servicio (Contratos CReMa y/o GMANS) / Obras de recapado, en carreteras con pavimentación asfáltica.

Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialistas, se asignará la puntuación como se indica a continuación:
a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional
b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional
c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional.

Obs: □ En caso de participación de ex funcionarios del MOPC, se aplicará las siguientes equivalencias
Ingeniero Residente:Supervisor de Obras/Fiscal de Obras/Director de Obras/ Jefe de Distrito de Conservación de Rutas.

OBSERVACIONES:

1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	(Folio 213) Obras de Repavimentación (Recapado) de la Avda. Mcal López Tramo Madame Lynch - San Lorenzo (6 km de Pavimentación Asfáltica en doble vía equivalente a 12 km - Solución con fresado de Pavimento y soluciones hidráulicas. Cargo: Fiscal de Obras Contratante: MOPC Presenta constancia Orden de Servicio (Folio 232)	Mayo 2006 - Julio 2008	50	5,00
	Conforme al Curriculum TECH-6 demuestra manejo de idioma español (Folio 212)	N/A	50	

Se otorgará el 50 % de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año.

□ Es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto demuestre manejo regular del idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50 % restante de la puntuación y si no lo hace tendrá:
* 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y
* obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.

OBSERVACIONES:

	Σ =	100

A través del Memorándum CEO Nº 596/2021 la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas consultó a las dependencias si los profesionales propuestos a tiempo completo: "Residente, Ingenieros Asistentes", se encuentran en otros contratos y el periodo de afectación de los mismos.
Mediante Memorandum DCV N° 889/2021 la Dirección de Caminos Vecinales respondió que el Ingeniero Adolfo Ramón Pereira y el Ingeniero Carlos Antonio Penayo Sosa se encuentran afectados al LLamado 13/2017 con ID 331578 por un periodo de 34 meses contados a partir de Octubre de 2018. Por lo tanto el profesional se encuentra afectado al contrato hasta Julio de 2021.
Conforme a lo establecido en el PBC "No serán considerados en la evaluación los profesionales propuestos a tiempo completo, que estén prestando actualmente servicio en otros contratos con el MOPC y cuyo plazo contractual de finalización sea mayor a cuatro (4) meses, contados a partir de la fecha de presentación de las Propuestas.", los profesionales cumplen con el requisito de no estar afectado a un plazo contractual mayor a cuatro (4) meses posterior a la fecha de presentación de Propuestas (26/05/2021)

Ing. Humberto Arguello
Jefe de División de Gestión
de Contrataciones

127
Ciento veinte y siete

LLAMADO MOPC N° 22/2021 LICITACIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 2 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 - REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) CON ID N° 392.174, AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO CCT - FALCAO - AMBIENTE

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

INGENIERO ASISTENTE 1

PROFESIONAL:	Carlos Antonio Penayo Sosa	NACIONALIDAD:	Paraguaya	AÑO DE FINALIZACIÓN:	Agosto de 1991
		FECHA DE NACIMIENTO:	23 de agosto de 1958	E-MAIL:	
		TITULO:	Ingeniero Civil	TEL:	

PROFESIONAL:	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACION (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%) – FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)						1		4,50

Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente desestimado y su puntuación será CERO.

Obtendrán directamente el 100% del puntaje de este criterio. En caso de Títulos Universitarios del extranjero, expedidos en idiomas diferentes al español, deberán estar debidamente traducidos por un traductor oficial.

Presenta copia de título de Ingeniero Civil (Folio 271)
Mediante la Nota CEO N° 278 /2021 se solicitó la traducción del título universitario (Folio 271)
Mediante la MEU N° 29022 /2021 se remitió la aclaración solicitada

CALIFICACIONES GENERALES (15%) – EXPERIENCIA GENERAL (70%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 8 AÑOS (100%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 4 AÑOS Y MENOR A 6 AÑOS (80%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 2 AÑOS Y MENOR A 4 AÑOS (60%)	EXPERIENCIA MENOR A 2 AÑOS (NO PASA)	PUNTAJE
	100%				10,5

Para el Ingeniero Asistentes, el 100% de la puntuación para Experiencia General se otorgará al que tenga seis (6) o más años de experiencia contados a partir de la emisión del Título universitario; el 80% del puntaje al que tenga entre cuatro (4) años y menor a seis (6) años de experiencia; el 60 % del puntaje al que tenga entre dos (2) año y menor a cuatro (4) años de experiencia y NO PASA a los de menor experiencia.

Observaciones: Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años; así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.

OBSERVACIONES: Presenta experiencia general más de 6 años

1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%) – EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)	DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE
	(Folio 267) Llamado MOPC N° 13/2017. Servicios de Consultoría para la fiscalización de las obras de construcción de puentes de hormigón en tramos mejorados de la región oriental. Principales Características del Proyecto: 26 puentes en total, 3 puentes de 60m y 23 puentes de entre 8 a 45 m de longitud. Incluye obras viales de acceso a los puentes construidos. Cargo: Ingeniero Residente Contratante: Consorcio D&B -CCT Mediante la Nota CEO N° 278/ 2021 se solicito al oferente planilla de cantidades de la obra fiscalizada donde se visualice la ejecución de obras viales de acceso a los puentes construidos. Mediante MEU N° 29202 /2021 se remitió certificado mensual de obras, mes enero 2021 donde se visualiza el componente vial Construcción y mantenimiento de camino y obras de artes auxiliares	Enero 2019 - Marzo 2021	12,5
	(Folio 267) Llamado MOPC N° 100/2015. Fiscalización de obras de construcción de puentes de hormigón armado en varios departamentos de la región oriental 2da tanda. Incluye obras viales de acceso a los puentes construidos. Cargo: Ingeniero Residente Contratante: Consorcio D&B -CCT Mediante la Nota CEO N° 278/ 2021 se solicito al oferente planilla de cantidades de la obra fiscalizada donde se visualice la ejecución de obras viales de acceso a los puentes construidos. Mediante MEU N° 29202 /2021 se remitió certificado mensual de obras, mes enero 2021 donde se visualiza el componente vial enripiado	Enero 2017 - Setiembre 2019	12,5
	(Folio 267) Pavimento de Hormigón armado, reparación y mantenimiento de suelo con base estabilizada en area de estacionamiento de camiones, recapado con asfalto en acceso principal y lateral a los silos, reparación y reacondicionamiento de franja costera con colocación de gaviones, colchon dreno, cuneta revestida de hormigón, canal de desagüe con disipador de energía. Cargo: Fiscal de Obras Civiles Contratante: CAISA - Complejo Agroindustrial Agostura Presenta Certificado de Experiencia (Folio 278) Mediante la Nota CEO N° 278/ 2021 se solicitó aclaración. En el MEU 29202/2021 responde que en el certificado (Folio 278) se especifica la realización de los trabajos de Fiscalización de pavimentación asfáltica y de recapado.	Mayo de 2018 - Diciembre 2018	15
	(Folio 268) Obras de Protección del Arroyo Aguapey - Etapa I y II (Yacyreta). Movimiento de suelos (Presa de Tierra), asfalto. Puente de hormigón armado, obras de Arte. Control de Laboratorio de suelos, ensayos de clasificación de suelos, Proctor, densidad. Cargo: Fiscal de Obras Contratante: CONAVI No presenta certificado de trabajo de la experiencia. Mediante la Nota CEO N° 278/ 2021 se solicitó al certificado de trabajo, contrato u otra documentación emitida por la contratante que permita verificar el desempeño del profesional en el contrato declarado. Además, la planilla de cantidades de la obra fiscalizada donde se visualice los ítems de obras ejecutados En el MEU 29202/2021 no se adjunta ningun certificado y conforme a lo establecido en el PBC en "Observaciones generales para la Evaluación del Personal Puntuable en las Propuestas Técnicas: Cada TEC – 6 deberá estar acompañado de los documentos que evidencien/certifiquen la experiencia declarada por cada experto junto con una Declaración Jurada suscrita por el mismo y que indique que ha leído las Normas de Conducta elaborada por el Consultor (ver lo indicado en el TEC- 7) y se adhiere a las mismas."	No se observa fecha	0
	(Folio 268) Obras de Protección del Arroyo Aguapey - Etapa I y II (Yacyreta). Movimiento de suelos (Presa de Tierra), asfalto. Puente de hormigón armado, obras de Arte. Control de Laboratorio de suelos, ensayes de clasificación de suelos, Proctor, densidad. Cargo: Fiscal de Obras Contratante: Consorcio Enerya No presenta certificado de trabajo de la experiencia. Mediante la Nota CEO N° 278/ 2021 se solicitó el certificado de trabajo, contrato u otra documentación emitida por la contratante que permita verificar el desempeño del profesional en el contrato declarado. Además, la planilla de cantidades de la obra fiscalizada donde se visualice los ítems de obras ejecutados En el MEU 29202/2021 no se adjunta ningún certificado y conforme a lo establecido en el PBC en "Observaciones generales para la Evaluación del Personal Puntuable en las Propuestas Técnicas: Cada TEC – 6 deberá estar acompañado de los documentos que evidencien/certifiquen la experiencia declarada por cada experto junto con una Declaración Jurada suscrita por el mismo y que indique que ha leído las Normas de Conducta elaborada por el Consultor (ver lo indicado en el TEC- 7) y se adhiere a las mismas."	febrero 2002 - octubre 2005	0
	(Folio 268) Pavimentación Tipo Empedrado con movimiento de suelo para sub base, base y rasante para colocación de pavimento tipo empedrado. Extensión 22 Km, siendo 12 Km en el Distrito de Raúl Peña-Itapúa y 10 Km en el Distrito de J. Eulogio Estigarribia - Caaguazú. Control de Laboratorio de suelos,, esayos de clasificación de suelos, Proctor, densidad. Cargo: Superintendente Contratante: Consorcio Pavimentación Rural Presenta Certificado de Experiencia (Folio 279)	Noviembre 2014 - Febrero 2017	12,5

Ingeniero Asistente: trabajos como Asistente de la Fiscalización y/o Ejecución de Obras Viales, entre los cuales, por lo menos uno (1) con pavimentación asfáltica

Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialistas, se asignará la puntuación como se indica a continuación:
a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional
b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional
c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, ennpiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional.

42,00

Ing. Humberto Manuella
Jefe de División de Gestión de Contrataciones

128
Ciento veinte y ocho

			(Folio 266) Obras varias, oficinas en Asunción y localidades del interior. Control de calidad de trabajos de apertura de calles con movimiento de suelo para sub base, base y rasante para colocación de pavimento tipo empedrado en diferentes contratos por todo el país. Control de laboratorio de suelos, Proctor, densidad. **Cargo: Fiscal de Obra** **Contratante: Crédito Agrícola de Habilitación** No presenta certificado de trabajo de la experiencia Mediante la Nota CEO N° 278/ 2021 se solicitó el certificado de trabajo, contrato u otra documentación emitida por la contratante que permita verificar el desempeño del profesional en el contrato declarado. Además, la planilla de cantidades de la obra fiscalizada donde se visualice los ítems de obras ejecutados En el MEU 29202/2021 no se adjunta ningún certificado y conforme a lo establecido en el PBC en "Observaciones generales para la Evaluación del Personal Puntuable en las Propuestas Técnicas: Cada TEC – 6 deberá estar acompañado de los documentos que evidencien/certifiquen la experiencia declarada por cada experto junto con una Declaración Jurada suscrita por el mismo y que indique que ha leído las Normas de Conducta elaboradas por el Consultor (ver lo indicado en el TEC- 7) y se adhiere a las mismas."	Junio 1994 - Diciembre 1995	0	
			(Folio 265) Control de calidad de trabajos de apertura de calles con movimiento de suelo para sub base, base y rasanke para colocación de pavimento tipo empedrado en diferentes contratos por todo el país. Control de laboratorio de suelos, Proctor, densidad. **Cargo: Asistente del Jefe de Fiscalización** **Contratante: CONAVI** No presenta certificado de trabajo de la experiencia. Mediante la Nota CEO N° 278/ 2021 se solicitó el certificado de trabajo, contrato u otra documentación emitida por la contratante que permita verificar el desempeño del profesional en el contrato declarado. Además, la planilla de cantidades de la obra fiscalizada donde se visualice los ítems de obras ejecutados En el MEU 29202/2021 no se adjunta ningún certificado y conforme a lo establecido en el PBC en "Observaciones generales para la Evaluación del Personal Puntuable en las Propuestas Técnicas: Cada TEC – 6 deberá estar acompañado de los documentos que evidencian/certifiquen la experiencia declarada por cada experto junto con una Declaración Jurada suscrita por el mismo y que indique que ha leído las Normas de Conducta elaboradas por el Consultor (ver lo indicado en el TEC- 7) y se adhiere a las mismas;"	Mayo 1993 - Mayo 1994	0	
		OBSERVACIONES:	Las experiencias declaradas desde Febrero/1996 (Folio 266) hasta Agosto/2001 (Folio 263) no corresponde a lo solicitado en los criterios del PBC Las experiencias declaradas desde Marzo/2009 (Folio 262) hasta Febrero/2013 (Folio 262) no corresponde a lo solicitado en los criterios del PBC			
1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (6%)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (6%)	Se otorgará el 50 % de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina por un periodo igual o mayor a un (1) año □ Es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto demuestre manejo regular del idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50 % restante de la puntuación y si no lo hace tendrá: * 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y * obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.	**DESCRIPCIÓN**	**PERIODO**	**PUNTAJE**	5,00
			(Folio 267) Llamado MOPC N° 13/2017. Servicios de Consultoría para la fiscalización de las obras de construcción de puentes de hormigón en tramos mejorados de la región oriental. Principales **Características del Proyecto: 26 puentes en total, 3 puentes de 60m y 23 puentes de entre 6 a 45 m de longitud. Incluye obras viales de acceso a los puentes construidos.** **Cargo: Ingeniero Residente** **Contratante: Consorcio D&B -CCT** Mediante la Nota CEO N° 278/ 2021 se solicito al oferente planilla de cantidades de la obra fiscalizada donde se visualice la ejecución de obras viales de acceso a los puentes construidos. Mediante MEU N° 29202 /2021 se remitió certificado mensual de obras, mes enero 2021 donde se visualiza el componente vial Construcción y mantenamiento de camino y obras de arte auxiliares	Enero 2019 - Marzo 2021	50	
			Conforme al Curriculum TECH-6 demuestra manejo de idioma español (Folio 261)	N/A	50	
		OBSERVACIONES:				
					Σ =	**62**

A través del Memorándum CEO Nº 596/2021 la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas consultó a las dependencias si los profesionales propuestos a tiempo completo: "Residente, Ingenieros Asistentes", se encuentran en otros contratos y el periodo de afectación de los mismos.
Mediante Memorandum DCV N° 889/2021 la Dirección de Caminos Vecinales respondió que el Ingeniero Adolfo Ramón Pereira y el Ingeniero Carlos Antonio Penayo Sosa se encuentran afectados al LLamado 13/2017 con ID 331578 por un periodo de 34 meses contados a partir de Octubre de 2018. Por lo tanto el profesional se encuentra afectado al contrato hasta Julio de 2021.
Conforme a lo establecido en el PBC "No serán considerados en la evaluación los profesionales propuestos a tiempo completo, que estén prestando actualmente servicio en otros contratos con el MOPC y cuyo plazo contractual de finalización sea mayor a cuatro (4) meses, contados a partir de la fecha de presentación de las Propuestas.", las profesionales cumplen con el requisito de no estar afectado a un plazo contractual mayor a cuatro (4) meses posterior a la fecha de presentación de Propuestas (28/05/2021)

Ing. Humberto [illegible]
Jefe de División de Gestión
de Contrataciones

129
ciento veinte
y nueve

LLAMADO MOPC N° 22/2021 LICITACIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 2 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 - REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) CON ID N° 392.174, AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO CCT - FALCAO AMBIENTE

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

INGENIERO ASISTENTE 2

PROFESIONAL:	Dario Celso Peralta Echeverría	NACIONALIDAD:	Paraguaya	AÑO DE FINALIZACIÓN:	Diciembre de 1998
		FECHA DE NACIMIENTO:	13 de marzo de 1969	E-MAIL:	
		TÍTULO	Ingeniero Civil	TEL:	

	PROFESIONAL:	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%) — FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente deseslimado y su puntuación será CERO. Obtendrán directamente el 100% del puntaje de este criterio. En caso de Títulos Universitarios del extranjero, expedidos en idiomas diferentes al español, deberán estar debidamente traducidos por un traductor oficial.						1		4,50
		Presenta copia de título de Ingeniero Civil (Folio 298)							
CALIFICACIONES GENERALES (15%) — EXPERIENCIA GENERAL (70%)	Para el Ingeniero Asistente, el 100% de la puntuación para Experiencia General se otorgará al que tenga seis (6) o más años de experiencia contados a partir de la emisión del Título universitario; el 80% del puntaje al que tenga entre cuatro (4) años y menor a seis (6) años de experiencia; el 60 % del puntaje al que tenga entre dos (2) año y menor a cuatro (4) años de experiencia y NO PASA a los de menor experiencia. **Observaciones**:Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años; así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 6 AÑOS (100%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 4 AÑOS Y MENOR A 6 AÑOS (80%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 2 AÑOS Y MENOR A 4 AÑOS (60%)	EXPERIENCIA MENOR A 2 AÑOS (0%)		
		100%							10,5
	OBSERVACIONES:	Presenta experiencia general más de 6 años							

		DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE
1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%) — EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)	**Ingeniero Asistente:** trabajos como Asistente de la Fiscalización y/o Ejecución de Obras Viales, entre los cuales, por lo menos uno (1) con pavimentación asfáltica Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialistas, se asignará la puntuación como se indica a continuación: a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional	**(Folio 292) Fiscalización de la construcción de Puente Aliviadero del Jejui, y obras viales de acceso al puente, localizado en el departamento de San Pedro - Tramo San Pablo - Cocuere, Longitud del Puente 76 m en tres tramos de 26 m, con vigas en hormigón postensado** **Cargo: Ingeniero Fiscal de Obras** **Contratante: INGENEG S.A.** No presenta certificado Mediante Nota CEO N° 278 /2021 se solicita el certificado de experiencia y planilla de cantidades de la obra fiscalizada donde se constate las obras viales de acceso al puente. En el MEU 29202/2021 no se adjunta ningun certificado y conforme a lo establecido en el PBC en "Observaciones generales para la Evaluación del Personal Puntuable en las Propuestas Técnicas: Cada TEC – 6 deberá estar acompañado de los documentos que evidencian/certifiquen la experiencia declarada por cada experto junto con una Declaración Jurada suscrita por el mismo y que indique que ha leído las Normas de Conducta elaborada por el Consultor (ver lo indicado en el TEC- 7) y se adhiere a las mismas;"	Agosto de 2017 - Diciembre 2017	0
		(Folio 293) Dirección, coordinación de proyecto y construcción de puente de Hormigón Armado, con 65 m de longitud, en tres tramos, con 26 m de luz libre en el tramo central, y obras viales de acceso al puente, ubicado sobre el Río Ypané, localizado a 40 km de la localidad denominado Pasito, límite de los departamentos de Amambay y Concepción. **Cargo: Responsable técnico, Dirección Técnica y fiscalización de construcción** **Contratante: Grupo Agroganaderos - Agropecuaria Ka'i Ragué** No presenta certificado Mediante Nota CEO N° 278 /2021 se solicita el certificado de experiencia y planilla de cantidades de la obra fiscalizada donde se constate las obras viales de acceso al puente. En el MEU 29202/2021 no se adjunta ningún certificado y conforme a lo establecido en el PBC en "Observaciones generales para la Evaluación del Personal Puntuable en las Propuestas Técnicas: Cada TEC – 6 deberá estar acompañado de los documentos que evidencien/certifiquen la experiencia declarada por cada experto junto con una Declaración Jurada suscrita por el mismo y que indique que ha leído las Normas de Conducta elaborada por el Consultor (ver lo indicado en el TEC- 7) y se adhiere a las mismas;"	Diciembre 2018 - Enero 2019	0
		(Folio 293) Coordinación de proyecto y responsable técnico de la construcción de puente de hormigón armadado, sobre el arroyo guazú, y obras viales de acceso al puente, en el acceso a la estancia Pa'i Kuara, localizando entre el departamento de Amambay y Concepción. Puente en hormigón armado en tres tramos de vigas continuas, siendo el tramo central con 28 m de la luz libre. Los demas tramos con 12m y 13m de luz respectivamente. Ancho del puente 6m. Fundación con tubulones y zapatas empotradas en arenisca **Cargo: Responsable Técnico, Dirección Técnica y Fiscalización** **Contratante: Agropecuaria Industrial Forestal Central** No presenta certificado Mediante Nota CEO N° 278 /2021 se solicita el certificado de experiencia y planilla de cantidades de la obra fiscalizada donde se constate las obras viales de acceso al puente. En el MEU 29202/2021 no se adjunta ningun certificado y conforme a lo establecido en el PBC en "Observaciones generales para la Evaluación del Personal Puntuable en las Propuestas Técnicas: Cada TEC – 6 deberá estar acompañado de los documentos que evidencien/certifiquen la experiencia declarada por cada experto junto con una Declaración Jurada suscrita por el mismo y que indique que ha leído las Normas de Conducta elaborada por el Consultor (ver lo indicado en el TEC- 7) y se adhiere a las mismas;"	Julio 2016 - Enero 2017	0
		(Folio 294) Coordinación de diseño y proyecto de puente de hormigón armado y obras viales de acceso al puente, en la estancia Luna Blanca, entre el distrito de Cruce Bella Vista y Yby Yau, en la localidad de Cerro - Memby. Fiscalización Ejecución. **Cargo:** **Contratante: DP Ingeniería** No presenta certificado. Mediante Nota CEO N° 278 /2021 se solicita el certificado de experiencia y planilla de cantidades de la obra fiscalizada donde se constate las obras viales de acceso al puente. En el MEU 29202/2021 no se adjunta ningun certificado y conforme a lo establecido en el PBC en "Observaciones generales para la Evaluación del Personal Puntuable en las Propuestas Técnicas: Cada TEC – 6 deberá estar acompañado de los documentos que evidencien/certifiquen la experiencia declarada por cada experto junto con una Declaración Jurada suscrita por el mismo y que indique que ha leído las Normas de Conducta elaborada por el Consultor (ver lo indicado en el TEC- 7) y se adhiere a las mismas;"	Noviembre 2015 - Junio 2016	0
		(Folio 295) Obra Mejoramiento y Rehabilitación del Muro de Defensa y Desagüe Pluvial de la ciudad de Concepción (Incluye obras viales internas de la Ciudad) segunda etapa (incluye obras de pavimentación asfáltica internas de la ciudad - más de un año) **Cargo: Fiscal Asistente de Obra** **Contratante: Consultora CIA S.A.** **Mediante Nota CEO N° 278/2021 se solicita el certificado de experiencia** **Mediante MEU N° 29202 /2021 se aclara que el certificado correspondiente se encuentra en el Folio 304. Por lo tanto el período según dicho certificado corresponde a diciembre/2002 - abril 2003**	Diciembre 2002 - Abril 2003	15
		(Folio 295) Obras de Paquete 6 - Concepción y Amambay - Mejoramiento y Rehabilitación de Caminos Rurales Principales, en los siguientes tramos: Ruta V - Col. Fortuna Guazu con 17,1 Km, Ruta V - Col. María Auxiliadora 1° zona, con 9,6 km, Ruta V - Santa Clara, 21,6 km; y Ruta V - Col. Sebastian Miranda, con 34,6 km, donde pueden citarse (incluye varios tipo de pavimentación, asfáltica, empedrado, tierra) **Cargo: Fiscal Asistente de Obras** **Contratante: Consultora CIA** **Mediante Nota CEO N° 278 /2021 se solicita el certificado de experiencia donde pueda visualizarse el tipo de pavimento.** **En el MEU 29202/2021 responde que el certificado correspodiente es el ubicado en el Folio 305.**	Enero 2005 -octubre 2006	15
		(Folio 294) Fiscalización de Obras de Construcción de Puentes de H° A° y obras viales de acceso al puente, en los Dptos. De Amambay, Concepción, Itapúa y San Pedro, Llamado MOPC 130/2012 **Contratante: Consorcio D&B-CCT** **Mediante Nota CEO N° 278/2021 se solicita el certificado de experiencia y documentación respaldatoria de obras viales de acceso** **Mediante MEU N° 29202 /2021 se remitió certificado mensual de obras, mes de setiembre 2014 donde no se visualiza el componente de Obras viales con pavimentación asfaltica y/o de menor envergadrura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros)**	Diciembre 2013 - Agosto 2015	0

24,00

130
ciento
treinta.

			(Folio 286) Fiscalización de la Construcción de puentes de H°A°, obras viales de acceso al puente, en los departamentos de Concepción y Amambay Cargo: Contratante: Consultora CIA Mediante Nota CEO N° 279 /2021 se solicita el certificado de experiencia y documentación respaldatoria de obras viales de acceso En el MEU 29202/2021 responde haciendo referencia al documento presentado en Folio 317. En dicho documento no se visualiza el componente de Obras viales con pavimentación asfaltica y/o de menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros)	Julio 2000 - marzo 2001	0	
			(Folio 289) Fiscalización de la culminacion de 130 viviendas sociales de la senavitat en la localidad de Arroyito, Obras viales de circulación interna y accesos. Cargo: Fiscal de Obras Contratante: Alfa Consultora No presenta certificado. Mediante Nota CEO N° 278 /2021 se solicita el certificado de experiencia y planilla de cantidades de la obra fiscalizada donde se constate las obras viales de acceso al puente. En el MEU 29202/2021 no se adjunta ningún certificado y conforme a lo establecido en el PBC en *Observaciones generales para la Evaluación del Personal Puntuable en las Propuestas Técnicas: Cada TEC – 6 deberá estar acompañado de los documentos que evidencien/certifiquen la experiencia declarada por cada experto junto con una Declaración Jurada suscrita por el mismo y que indique que ha leido las Normas de Conducta elaborada por el Consultor (ver lo indicado en el TEC- 7) y se adhiere a las mismas;	Marzo 2017 - Agosto 2017	0	
		OBSERVACIONES:				
1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%		DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
		Se otorgará el 50 % de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un período igual o mayor a un (1) año □ Es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto demuestre manejo regular del idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50 % restante de la puntuación y si no lo hace tendrá: * 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración Jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y * obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.	(Folio 285) Obras de Paquete 6 - Concepción y Amambay - Mejoramiento y Rehabilitación de Caminos Rurales Principales, en los siguientes tramos: Ruta V - Col. Fortuna Guazu con 17,1 Km, Ruta V - Col. Maria Auxiliadora 1° zona, con 8,8 km, Ruta V - Santa Clara, 21,6 km; y Ruta V - Col. Sebastian Miranda, con 34,6 km, donde pueden cifrarse (incluye varios tipo de pavimentación, asfáltica, empedrado, tierra) Cargo: Fiscal Asistente de Obras Contratante: Consultora CIA Mediante Nota CEO N° 278 /2021 se solicita el certificado de experiencia donde pueda visualizarse el tipo de pavimento. En el MEU 29202/2021 responde que el certificado correspodiente es el ubicado en el Folio 305.	Enero 2005 -octubre 2006	50	5,00
			Conforme al Curriculum TECH-6 demuestra manejo de idioma español (Folio 282)	N/A	50	
		OBSERVACIONES:				
					Σ =	44

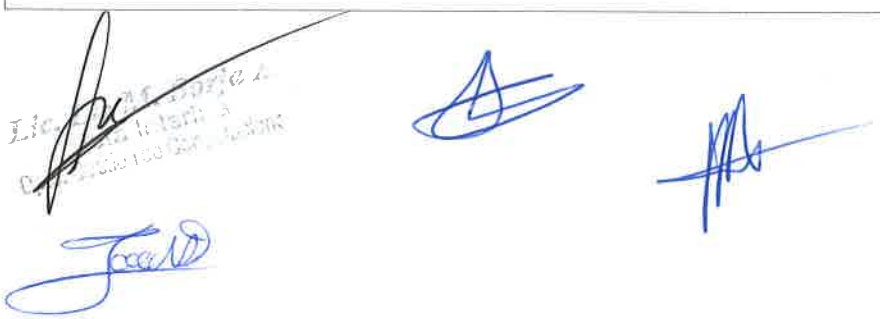

ciento treinta y uno.

LLAMADO MOPC N° 22/2021 LICITACIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACION DEL LOTE 2 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 - REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) CON ID N° 392.174, AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO CCT - FALCAO AMBIENTE

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA VIAL

PROFESIONAL:	Rubén Antonio Crispín del Puerto Garabano	NACIONALIDAD:	Paraguayo	AÑO DE FINALIZACIÓN:	1/5/1981
		FECHA DE NACIMIENTO:	19 de noviembre de 1954	E-MAIL:	
		TITULO:	Ingeniero Civil	TEL:	

		ÁREA GERENCIAL	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente desestimado y su puntuación será CERO. se calificará con 100% del puntaje quien acredite curso de Especialistas: además del Título de Grado deberán acreditar especialización/maestría en el área específica y con una carga horaria mínima de 800 horas en su efecto una carga horaria de 480 horas que puedan ser acumulables a partir de 120 horas y tener acumulado mas de 5 años de experiencia especifícaen el ramo propuesto. Los que cumplan este requisito obtendrán el 100% del puntaje de este criterio, caso contrario obtendrá la condición de NO PASA.						- 1		4,50
			Presenta copia de título de Ingeniero Civil (Folio 331) Presenta copia de título de Master en Ciencias de la Ingeniería Vial (Folio 332)							
	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince(15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince(15) años de experiencia, el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia; y NO PASA a los de menor experiencia. Observaciones: Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años; así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)		EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)	10,5
			100%							
		OBSERVACIONES:								

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)	Especialista Vial (Ingeniero civil o similar con experiencia comprobada en Diseños de ingeniería Vial, incluyendo Diseño de Pavimentos): trabajos como Especialista Vial, Especialista en Diseño de Pavimentos y/o Especialista en Pavimentos para Diseño, Fiscalizaciones o Ejecución de Obras de Infraestructura Vial, entre los cuales, por lo menos 4 (cuatro) deben ser Diseños finales de ingeniería de carreteras, o sus tramos, con pavimentación asfáltica Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialistas, se asignará la puntuación como se indica a continuación: a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enriplados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional.	(Folio 323) Revisión, complementación y validación del Diseño Final y Supervisión Técnica Ambiental de la Construcción de la Carretera Nazacara - Hito IV, Tramo I: Nazacara - San Andrés de Machaca. Cargo: Especialista en Pavimetos Contratante: All S.RL. Presenta Certificado de Experiencia (Folio 334)	Junio 2015 - Junio 2016	15	80,00
			(Folio 335) Revisión, complementación y validación del diseño de pavimentos correspondiente a la obra de rehabilitación de la Ruta N° 9, Tramo Mcal. Estigarribia - Estancia la Patria (58 km) y Mantenimiento del Tramo Estancia la Patria - Tte Infante Rivarola (115 km). Cargo Especialista en Pavimentos Contratante: Consorcio ACI Proyectos - Cialpa	Junio 2015 - setiembre 2015	15	
			(Folio 327) Elaboración de Estudios de Factibilidad y Diseño Final de ingeniería de tres lotes de Proyectos viales (23 tramos viales). Las diferntes soluciones planteadas comprenden pavimento de concreto asfaltico. Cargo: Especialista Vial / Pavimentos Contratante: TYPSA Presenta copia de contrato (Folio 337)	Julio 2017 - setiembe 2018	15	
			(Folio 326) Fiscalización del tramo Pozo Colorado - Concepción Lote 3 Cargo: Especialista Vial / Especialista en Pavimentos Contratante: Consorcio INGSER - INCONPAR	Mayo 2020 - Mayo 2021	15	
			(Folio 325) Fiscalizacion de Ruta N° 9 lote 6 (60 km). Diseño Estructural de pavimento asfaltico. Contratante: ELECTROPAR	Diciembre 2019 - a la fecha	15	
			(Folio 326) Fiscalización de la Obra Pavimentación de la Ruta N° 8. Cargo: Especialista Vial / Especialista en Pavimentos Contratante: Consorcio ELC - CIA	Setiembre 2018 - Abril 2019	15	
			(Folio 341) Fiscalización de la Construcción de la avenida costanera norte (Asunción), segunda etapa y conexión (Avda Primer Presidente) con la Ruta N° 9, Pavimentación Asfaltica Cargo: Especialista en Pavimentos Contratante: Consorcio EHT Presenta certificado de experiencia (Folio 341)	Mayo 2016 - setiembre 2016	15	
			(Folio 323) Diseño Estructural de pavimentos del tramo: San Pablo - Voledam - Villa del Rodario y Acceso a Puerto Mbopi Cua (Departamento de San Pedro) Cargo: Especialista en Pavimentos Contratante: CIALPA S.A. Presenta Certificdo de Experiencia (Folio 339)	Marzo 2015 - Diciembre 2015	15	
		OBSERVACIONES:				

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.3 EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	Se otorgará el 50 % de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año (!) Es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto demuestre manejo regular del idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50 % restante de la puntuación y si no lo hace tendrá: * 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y * obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.	(Folio 327) Elaboración de Estudios de Factibilidad y Diseño Final de Ingeniería de tres lotes de Proyectos viales (23 tramos viales). Las diferntes soluciones planteadas comprenden pavimento de concreto asfaltico. Cargo: Especialista Vial / Pavimentos Contratante: TYPSA Presenta copia de contrato (Folio 337)	Julio 2017 - setiembe 2018	50	5,00
			Conforme al Curriculum TECH-6 demuestra manejo de idioma español (Folio 325)	N/A	50	
		OBSERVACIONES:				
					Σ =	100

Mediante la Nota CEO N° 278/2021 se solicito una carta compromiso de no estar afectados en más de (3) tres contratos con el MOPC durante el período estimado del presente servicio
Mediante Expediente MEU N° 29202/2021 el oferente ha remitido lo solicitado

132
Ciento treinta y dos

LLAMADO MOPC Nº 22/2021 LICITACIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 2 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 - REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) CON ID Nº 392.174. AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO CCT - FALCAO AMBIENTE

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO POR RESULTADOS

PROFESIONAL:	Arquimedes Delgado Alvarenga	NACIONALIDAD:	Paraguaya	AÑO DE FINALIZACIÓN:	Diciembre de 1987
		FECHA DE NACIMIENTO:	6 de diciembre de 1960	E-MAIL:	
		TITULO:		TEL:	

ÁREA GERENCIAL	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%) – FORMACIÓN ACADEMICA (30%)	Presenta					1		4,50

Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente desestimado y su puntuación será CERO.
se calificará con 100% del puntaje quien acredite curso de Especialistas: además del Título de Grado deberán acreditar especialización/maestría en el área específica y con una carga horaria mínima de 800 horas en su efecto una carga horaria de 480 horas que puedan ser acumulables a partir de 120 horas y tener acumulado mas de 5 años de experiencia específica en el ramo propuesto. Los que cumplan este requisito obtendrán el 100% del puntaje de este criterio, caso contrario obtendrá la condición de NO PASA.

Presenta copia de título de Ingeniero Civil (Folio 366)
Presenta copia de título de PostGrado en Ingeniería de Caminos (367)
Mediante la Nota CEO N° 278 /2021 se solicita la presentación de la documentacion respaldatoria de la carga horaria del Título de Postgrado
Mediante MEU N° 29202/ 2021 declara que la duración del Postgrado fue de más de dos años y que el mismo posee una validación a nivel de Master Degree MSc. en EEUU en el año 2008, en el cual se aumentó aún mas la carga horaria para diha cerificación.

CALIFICACIONES GENERALES (15%) – EXPERIENCIA GENERAL (70%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)	EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)	PUNTAJE
	100%				10,5

Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince(15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince(15) años de experiencia; el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia; y NO PASA a los de menor experiencia.

Observaciones:Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años; así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.

OBSERVACIONES: Experiencia General mayor a 15 años

1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60%) – EXPERIENCIA ESPECÍFICA (60%)	DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	PUNTAJE
	(Folio 371) Programa de Conservación Vial por Grados de Intervención" de la Obra Rehabilitación y Posterior Mantenimiento por estandares del Tramo I: San Ramón - San Javier - Km 20 (Concepción) de 62,8 Km de longitud, pertenenciente a la Licitación Publica Internacional N° 007-2014, Bolivia Cargo: Especialista en Mantenimiento Contratante: CDD Construcciones S.A. Presenta Certificado de Experiencia (Folio 371)	Setiembre 2015 - Setiembre 2017	25	40,00
	(Folio 372) Programa de Conservación Vial por Grados de Intervención" de la Obra Rehabilitación y Posterior Mantenimiento por estandares del Tramo II: Km 20 (Concepción) - Río Uruguaito de 68,8 km de longitud, pertenenciente a la Licitación Publica Internacional N° 007-2014, Bolivia Cargo: Especialista en Mantenimiento Contratante: CDD Construcciones S.A. Presenta Certificado de Experiencia (Folio 372)	Setiembre 2015 - Setiembre 2017	25	
	(Folio 355) Dirección y Gerenciamiento Técnico de todos los proyectos a cargo de la Consultora tales como Diseños, Catastros y Fiscalización de Obras Viales, Construcción de Puentes, Programas de Gestión Ambiental, Obras de Construcción de Ampliación y Mejoramiento de la Red de distribución de Electricidad del Área Metropolitana de Asunción Cargo: Gerente Técnico Dirección y Gerenciamiento Técnico Contratate: Consorcio CAEM *No corresponde a trabajos como especialista en Mantenimiento para Obras de Infraestructura vial*	Enero 2018 - Mayo 2021		
	(Folio 355) Jefe de Diseño del Proyecto San Pedro - Nueva Germania Contratante: Consultora Electroconsult *No corresponde a trabajos como especialista en Mantenimiento para Obras de Infraestructura vial*			
	(Folio 355) Consorcio Consultor Hidroelectrica Miguillas-Tecnicon-Intec Paraguay Cargo: Director de Control de calidad en la Construcción de la Hidroeléctrica de Montaña Miguillas *No corresponde a trabajos como especialista en Mantenimiento para Obras de Infraestructura vial*	Enero 2019 - Enero 2020		
	(Folio 356) Ciudad de Managua - Nicaragua. Especialista de Pavimentos y Control de Calidad para la Revisión y Actualización de los Manuales de Especificaciones Generales para la construcción de caminos, calles y Puentes (NIC-2000) de la Republica de Nicaragua *No corresponde a trabajos como especialista en Mantenimiento para Obras de Infraestructura vial*	Agosto 2017 - diciembre 2019		
	(Folio 356) Grupo Consultor ICTR. Especialista de diseño y Proyectos Especiales, Adicionales Contrato MOPC Crema Ruta Nacional N° 3. Solución y Diseño de varias intersecciones importantes y mejoras de paquete estructural *No corresponde a trabajos como especialista en Mantenimiento para Obras de Infraestructura vial*	Febrero 2016 - Mayo 2021		
	(Folio 356) ITAIPU BINACIONAL, PARAGUAY BRASIL. Asesor e Ingeniero para el Mejoramiento de la Infraestructura del Transporte Vial a cargo de la Dirección de Coordinación Ejecutiva, en el área de Influencia de la Represa Hidroeléctrica. Anteproyectos Diseños, Construcción, Fiscalización y Mantenimiento. Solución de Intersecciones Viales de allo volumen de tránsito y mejoramiento de condiciones geométricas de Avenidas rápidas con carril exclusivo para motos y sendas peatonales. *No corresponde a trabajos como especialista en Mantenimiento para Obras de Infraestructura vial*	Octubre 2013 - octubre 2016		
	(Folio 356) Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones - Paraguay. Asesor Coordinador Técnico de Gabinete del Ministro (Coordinando Vice Ministros y Directores) para las áreas de Carreteras y Desarrollo de la Infraestructura del Transporte Terreste del Paraguay. Proyectos por mas de 800 millones de Dolares *No corresponde a trabajos como especialista en Mantenimiento para Obras de Infraestructura vial*	Agosto 2012 - Agosto 2013		
	(Folio 356) Organization of American States - OAS - Washingtin DC. Coordinador del Sistema de Iransporte para la OAS. *No corresponde a trabajos como especialista en Mantenimiento para Obras de Infraestructura vial*	Marzo 2012 - Julio 2012		

Especialista en Mantenimiento por Resultados (Ingeniero Civil o similar): trabajos como Especialista en Mantenimiento para Obras de Infraestructura Vial y/o sus Fiscalizaciones; entre los cuales, por lo menos uno (1) debe haber contemplado Mantenimiento por Resultados con pavimentación asfáltica.

Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialistas, se asignará la puntuación como se indica a continuación:
a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional
b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional
c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional.

Fdo. Ing. M. Rojas
Jefe

133
ciento treinta y tres.

			(Folio 356) CAEM Paraguay Consultora de Ingeniería S.A. Director para la elaboración de Normas Técnicas Paraguayas para Diseño, Construcción y Mantenimiento de Carreteras. Analisis de la situación actual del trasporte terrestre por carreteras, para actualización de dimensiones y pesos. Ingeniero Especilaista de Pavimentos para el proyecto Ruta 13 *No corresponde a trabajos como especialista en Mantenimiento para Obras de Infraestructura vial*	Noviembre 2010 - Enero 2012		
			(Folio 357) Gerenciamiento de Proyecto de ampliación de Aeropuerto Cargo: Ingeniero de Proyecto y Control de Calidad Contratante:EAGLE GENERAL CONTRACTING, LLC *No corresponde a trabajos como especialista en Mantenimiento para Obras de Infraestructura vial*	Mayo 2007 - noviembre 2009		
			(Folio 357) Ingeniero Supervisor Técnico de Control de Calidad de Campo para la Supervisión de Obras Viales, Civiles, Sanitarias. Control de calidad en el área Tipos de suelos. Compactación de suelos, Control de sub bases, bases y capetas de concreto asfáltico; Concretos Hidráulicos Convencionales y Modificados; Postencionados de Vigas y losas de Hormigón Armado, Partes de Hormigón Armado Prefabricados insitu y en Planta para construcción de Puentes y Edificios, entre otros Congtratante: ECS MID ATLANTIC, LLC ENGINEERING CONSULTING SERVICE *No corresponde a trabajos como especialista en Mantenimiento*	Diciembre 2005 a mayo 2007		
			(Folio 357) Director de Proyectos y Obras: Construcción de concretos asfálticos e hidráulicos, Mantenimiento de complejos habitacionales Contratante: ORP CONCRETE AND PAITING INC *No corresponde a trabajos como especialista en Mantenimiento para Obras de Infraestructura vial*	Julio 2005 - noviembre 2005		
			Director de Fiscalizacion de Obras y Control de Calidad para el MOPC, incluyendo los siguientes tramos 1: Autopista de Acceso al Aeropuerto Internacional Silvio Petirossi, Rehabilitación con Micropavimento 2. Emboscada - Nva Colombia - Loma Grande, Pavimentación Asfáltica sobre empedrados. 3 Empalme Ruta 3 (Km. 159,5) - Unión, Rehabilitación y mejoramiento de obra básica. Convenio Prestamo *No corresponde a trabajos como especialista en Mantenimiento para Obras de Infraestructura vial*	Junio 2004 - Junio 2005		
			Director de Programa de Fiscalización y Control de Calidad de Obras para de abastecimiento de Agua a 15 comunidades indígenas del chaco paraguayo, para SENASA, Convenio de Préstamo BIRF 4 - Segunda Etapa. *No corresponde a trabajos como especialista en Mantenimiento para Obras de Infraestructura vial*	Junio 2004 - Junio 2005		
		OBSERVACIONES:				
1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	Se otorgará el 50 % de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año □ Es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto demuestre manejo regular del idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50 % restante de la puntuación y si no lo hace tendrá: * 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y * obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.	DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
			(Folio 372) Programa de Conservación Vial por Grados de Intervención'' de la Obra Rehabilitación y Posterior Mantenimiento por estandares del Tramo II: Km 20 (Concepción) - Río Uruguaito de 68,8 km de longitud, pertenenciente a la Licitación Publica Internacional N° 007-2014, Bolivia Cargo: Especialista en Mantenimiento Contratante: CDD Construcciones S.A. Presenta Certificado de Experiencia (Folio 372)	Setiembre 2015 - Setiembre 2017	50	5,00
			Conforme al Curriculum TECH-6 demuestra manejo de idioma español (Folio 355)	N/A	50	
		OBSERVACIONES:				
					Σ =	60

Mediante la Nota CEO N° 276/2021 se solicitó una carta compromiso de no estar afectados en más de (3) tres contratos con el MOPC durante el periodo estimado del presente servicio
Mediante Expediente MEU N° 29202/2021 el oferente ha remitido lo solicitado

Ing. Liz M. Borja A.
Jefa Interina
Dpto. Evaluación Documental

134
ciento
treinta y cuatro

LLAMADO MOPC N° 22/2021 LICITACIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 2 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 - REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) CON ID N° 392.174. AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO CCT - FALCAO AMBIENTE

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA EN SEGURIDAD VIAL

PROFESIONAL:	Luis Anibal Ferreira	NACIONALIDAD:	Paraguaya	AÑO DE FINALIZACIÓN:	Mayo de 2001
		FECHA DE NACIMIENTO:	27 de febrero de 2003	E-MAIL:	
		TITULO	Licenciado en Ingeniero Civil	TEL:	

ÁREA GERENCIAL		MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)						1		4,50

Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente desestimado y su puntuación será CERO.
se calificará con 100% del puntaje quien acredite curso de Especialistas; además del Título de Grado deberán acreditar especialización/maestría en el área específica y con una carga horaria mínima de 800 horas en su efecto una carga horaria de 480 horas que puedan ser acumulables a partir de 120 horas y tener acumulado mas de 5 años de experiencia especifícaen el ramo propuesto. Los que cumplan este requisito obtendrán el 100% del puntaje de esta criterio, caso contrario obtendrá la condición de NO PASA.

Presenta copia de Titulo de Licenciado en Ingeniería Civil (Folio 394)
Presenta copia de título de Master en Ciencias (Folio 398) Se solicita certificado de estudios del título de Master en Ciencias
Mediante la Nota CEO N° 278 /2021 se solicita la presentación de la documentacion reapidatoria de la carga horaria del Título de Postgrado
En el MEU 29202/2021 ha remitido l certificado de estudios de la Maestría

EXPERIENCIA GENERAL (70%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)	EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)	PUNTAJE
	100%				10,5

Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince(15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince(15) años de experiencia; el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia; y NO PASA a los de menor experiencia.

Observaciones:Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años; así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.

OBSERVACIONES: Presenta Experiencia General más de 15 años

1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)	(Folio 386) Asesor Técnico del Vice Ministro de Obras Públicas. Responsabilidades incluyeron la estructuración de Proyectos de Asociación Público Privada (APP) y Financiamiento Privado (Ley 5074), supervisión y revisión de proyectos viales. Asesoría integral en la Planificación de proyectos y diseños Geometricos para la Dirección de Proyectos Estratégicos Cargo: Especialista Vial - Seguridad Vial Contratante: MOPC No presenta certificado. Mediante Nota CEO N° 278 /2021 se solicita el certificado de experiencia y planilla de cantidades de la obra fiscalizada donde se constate las obras viales de acceso al puente. En el MEU 29202/2021 no se adjunta ningún certificado y conforme a lo establecido en el PBC en "Observaciones generales para la Evaluación del Personal Puntuable en las Propuestas Técnicas: Cada TEC – 6 deberá estar acompañado de los documentos que evidencien/certifiquen la experiencia declarada por cada experto junto con una Declaración Jurada suscrita por el mismo y que indique que ha leído las Normas de Conducta elaborada por el Consultor (ver lo indicado en el TEC- 7) y se adhiere a las mismas;"	Marzo 2015 - Abril 2016	0
	(Folio 387) Proyecto de Reconstrucción de la Ruta Nacional N° 9 en el Tramo Mcal. Esligarribia - Estancia La Patria y Obras de recapado del Ramal Estancia La Patria - Infante Rivarola. Longitud de Tramos Auditados 236,6 Km. Obra con Pavimentación Asafaltica Cargo: Especialsita en Seguridad Vial y Especialsita Vial Contratante: MOPC - UEP CAF Presenta certificado de experiencia (Folio 412)	Junio 2014 - Julio 2014	15
	(Folio 387) Mejoramiento de la Ruta Departamental Villela - Alberdi, Tramo Km 40 - Alberdi y Acceso a Villa Oliva en el Departamento de Ñeembucú. Longitud de 73,2 Km. Auditoria de Seguridad Vial. Obra Vial con Pavimentación Asfáltica Cargo: Especialista en Seguridad Vial y Especialista Vial Contratante: MOPC - UEP CAF Presenta Certificado de experiencia (Folio 414)	Mayo 2014 - Junio 2014	15
	(Folio 387) Mejoramiento de la Ruta Departamental Curuguaty - Villa Ygatymi - Ype Jhú, en el Departmaneto de Canindeyú. El tramo Auditado cuenta con una longitud total de 96,6 km. Obra Vial con Pavimentación Asfáltica Cargo: Especialista en Seguridad Vial y Especialista Vial Contratante: MOPC - UEP CAF Presenta certificado de experiencia (Folio 413)	Mayo 2014 - Junio 2014	15
	(Folio 416) Revisión y Diseño Final de Ingeniería para pavimentacion del tramo Curuguaty Villa Ygatimi Ypehu Departamento de Canindeyú Cargo: Especialista Vial Contratante: MOPC Mediante Nota CEO 278 /2021 Se solicita las actividades desempeñadas como especilaista vial En el MEU 29202/2021 responde lo solicitado	Junio 2015 - Diciembre 2015	15
	(Folio 387) Diseño final de Ingeniería para la pavimentacion del tramo cruce Yvyraly - San Juan (Misiones). Tramo Paso Yobai Repatriacion (Caaguazu), Tramo Paso Yobai Tuna (Caazapá), Tramo Fasardi Kaguarei (Guairá) Cargo: Especialista Vial Contratante: Consorcio 2E Cargo desempeñado: no corresponde a lo solicitado	Marzo 2014 - Mayo 2016	0
	(Folio 417) Revisión y Diseño Final de Ingeniería para la Rehabilitación y Pavimentación del Tramo Sta Rosa del Aguaray - Capitan Bado, Tramos 1 y 2, Lote 1. Longitud total auditada 70,1 Km Cargo: Especialista en Seguridad Vial y Especialista Vial Contratante: Consorcio INCOCIV - INGENEG Presenta certificado de experiencia (Folio 417)	Junio 2013 - julio 2014	15
	(Folio 416) Revisión y Diseño Final de Ingeniería para la Rehabilitación del tramo Sta Rosa del Aguaray - Capitan Bado, Tramo 2 y 3, Lote 2. Longitud Total Auditada 72,4 Km. Cargo: Especialista en Seguridad Vial y Especialista Vial Contratante: Consorcio Aguaray Presenta certificado de experiencia Folio 416)	Junio 2013 - julio 2014	15
	(Folio 388) Asesoría integral en la planificación de proyectos y diseños geometricos para la dirección de Vialidad y la Dirección de Caminos Vecinales Cargo: Especialista Vial y Proyecto - Seguridad Vial Contratante: MOPC No presenta certificado. Mediante Nota CEO N° 278 /2021 se solicita el certificado de experiencia y planilla de cantidades de la obra fiscalizada donde se constate las obras viales de acceso al puente. En el MEU 29202/2021 no se adjunta ningun certificado y conforme a lo establecido en el PBC en "Observaciones generales para la Evaluación del Personal Puntuable en las Propuestas Técnicas: Cada TEC – 6 deberá estar acompañado de los documentos que evidencien/certifiquen la experiencia declarada por cada experto junto con una Declaración Jurada suscrita por el mismo y que indique que ha leído las Normas de Conducta elaborada por el Consultor (ver lo indicado en el TEC- 7) y se adhiere a las mismas;"	Junio 2013 - Diciembre 2013	0

Especialista en Seguridad Vial: trabajos como Especialista en Seguridad Vial para Proyectos, Ejecución de Obras de Infraestructura Vial y/o sus Fiscalizaciones, entre los cuales, por lo menos: uno (1) debe haber contemplado carreteras con pavimentación asfáltica y uno (1) relacionado a Auditoría de Seguridad Vial, puede ser el mismo trabajo

Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialistas, se asignará la puntuación como se indica a continuación:
a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional
b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional
c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional.

80,00

135
Ciento treinta y cinco

			(Folio 388) Supervisión Integral de la Elaboración de los procesos de planificación y diseño final de ingeniería de los accesos del lado paraguayo al segundo puente sobre el Río Paraná Franco - Foz de Iguazú Cargo: Especialista en Seguridad Vial y Especialista Vial Contratante: BID	Abril 2011 - Abril 2013	15	
		OBSERVACIONES:				
1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	Se otorgará el 50 % de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un período igual o mayor a un (1) año . ☐ Es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto demuestre manejo regular del idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50 % restante de la puntuación y si no lo hace tendrá: * 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración Jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y * obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.	**DESCRIPCIÓN**	**PERIODO**	**PUNTAJE**	5,00
			(Folio 417) Revisión y Diseño Final de Ingeniería para la Rehabilitación y Pavimentación del Tramo Sta Rosa del Aguaray - Capitan Bado, Tramos 1 y 2, Lote 1. Longitud total auditada 70,1 Km **Cargo: Especialista en Seguridad Vial y Especialista Vial** **Contratante: Consorcio INCOCIV - INGENEG** **Presenta certificado de experiencia (Folio 417)**	Junio 2013 - Julio 2014	50	
			Conforme al Curriculum TECH-8 demuestra manejo de idioma español (Folio 388)	N/A	50	
		OBSERVACIONES:				
					Σ =	**100**

Mediante la Nota CEO N° 278/2021 se solicito una carta compromiso de no estar afectados en más de (3) tres contratos con el MOPC durante el período estimado del presente servicio
Mediante Expediente MEU N° 29202/2021 el oferente ha remitido lo solicitado

136
Ciento treinta y seis.

LLAMADO MOPC N° 22/2021 LICITACIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 2 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 - REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) CON ID N° 392.174. AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO CCT - FALCAO AMBIENTE

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA

PROFESIONAL:	Roger Arturo Monte Domecq Serrati	NACIONALIDAD:	Paraguaya	AÑO DE FINALIZACION:	mayo de 1987
		FECHA DE NACIMIENTO:	3 de agosto de 1959	E-MAIL:	
		TITULO	Ingeniero Civil	TEL:	

ÁREA GERENCIAL		MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
1 CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)						1		4,50

Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente desestimado y su puntuación será CERO.
se calificará con 100% del puntaje quien acredite curso de Especialistas; además del Título de Grado deberán acreditar especialización/maestría en el área específica y con una carga horaria mínima de 800 horas en su efecto una carga horaria de 480 horas que puedan ser acumulables a partir de 120 horas y tener acumulado mas de 5 años de experiencia específica en el ramo propuesto. Los que cumplan este requisito obtendrán el 100% del puntaje de este criterio, caso contrario obtendrá la condición de NO PASA.

OBSERVACIONES:

Presenta Título de Ingeniero Civil (Folio 436)
Presenta copia del certificado de Curso de Gestión Integrada de Recursos Hídricos 120 Hs. (Folio 438,465)
Presenta copia del certificado de Curso de Formulación y Evaluación de Proyectos Hídricos 345 hs (Folio 470)
Presenta copia de certificado de Curso Estructuras Hidráulicas Aplicada a pequeñas centrales hidroeléctricas, riego y drenaje 200 hs (Folio 473)
Presenta mas de 5 años de experiencia específica en el ramo propuesto

	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)	EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)	PUNTAJE
EXPERIENCIA GENERAL (70%)	100%				10,5

Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince(15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince(15) años de experiencia; el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia, y NO PASA a los de menor experiencia.

Observaciones:Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años; así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.

OBSERVACIONES: Presenta experiencia general mas de 15 años

1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)	(Folio 443) Servivios de Consultoria para elaboración del Catastro de la Franja de Dominio y la fiscalización de la Construcción de las Obras de Rehabilitación y Pavimentación del Tramo: San Juan Nepomuceno - Ruta N° 6. Pavimentación Asfaltica, Puentes de H°A° de 20 m, tres puentes de 40 m, un puente de 60 m y un puente de 80 m. Paraguay Cargo: Especialista en Hidrologia e Hidráulica Contratnte: Consorcio KEC & All Presenta certificado de experiencia (folio 443)	Abril 2017 - Octubre 2019	25
	(Folio 447) Estudio Hidrologico e Hidraulico para el drenaje vial de la Ruta N° 1 en el acceso a la ciudad de encarnación, para el proyecto Ruta 1 PGP13 Cargo: Especialista en Hidrologia e Hidráulica Contratnte: Tecnoedil Constructora Presenta certificado de experiencia (folio 447)	Febrero 2006 - Marzo 2006	15
	(Folio 450) Verificación Hidráulica de las Obras de Drenaje de la ruta Villarrica - Paraguari en Coronel Martínez. Pavimentación Asfáltica Cargo: Consutor en Hidrologia - Especialista en Hidrologia e Hidráulica Contratante: Central Consultant & Consultora Guarani Presenta Certifficado de experiencia (Folio 450)	Agosto 2005 - setiembre 2005	15
	(Folio 457) Fiscalización de a construcción de la Autopista Ñu Guazu: Asuncion - Luque de 6,3 Km. Componente Hidrologia. Pavimentación Asfáltica Cargo: Especialista en Hidrologia e Hidráulica Contratante: Consultora Guarani Presenta certificado de experiencia (Folio 457)	Noviembre 2015 - Diciembre 2016	15
	(Folio 459) Estudio Hidrologico de Sectores Criticos de la Ruta 1 entre General Delgado y Coronel Bogado. Proyecto de Mejoramiento de Caminos II Convenio Préstamo N° PGP13. Fiscalizacion de Obras. Obra N° 5 "Recapado de la Ruta N° 1. Pavimento Asfáltico Gral Delgado 3 km. Cargo: Especialista en Hidrologia e Hidráulica Contratante: Consultora Guarani Presenta certificado de experiencia (Folio 459)	Octubre de 2005 - noviembre 2005	15
	(Folio 461) Revisión de los Estudios e Hidráulicos de los tramos 2 y 3 Corredor Principal - Proyecto BTR - Metrobús. Pavimentación Asfaltica Cargo: Especialista en Hidrologia e Hidráulica Contratante: BID Presenta certificado de experiencia (Folio 461)	Setiembre 2018 - Diciembre 2018	15
	OBSERVACIONES:		

80,00

Especialista en Hidrologia e Hidráulica (Ingeniero civil, hidráulico o similar): trabajos como Especialista en Hidrologia e Hidráulica para Diseño, Fiscalizaciones y/o Ejecución de Obras de infraestructura vial, entre los cuales, por lo menos uno(1) debe haber contemplado pavimentación asfáltica.

Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área especifica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialistas, se asignará la puntuación como se indica a continuación:
a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional
b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional
c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional.

1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE
EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	(Folio 443) Servivios de Consultoria para elaboración del Catastro de la Franja de Dominio y la fiscalización de la Construcción de las Obras de Rehabilitación y Pavimentación del Tramo: San Juan Nepomuceno - Ruta N° 6. Pavimentación Asfaltica, Puentes de H°A° de 20 m, tres puentes de 40 m, un puente de 60 m y un puente de 80 m. Paraguay Cargo: Especialista en Hidrologia e Hidráulica Contratnte: Consorcio KEC & All Presenta certificado de experiencia (folio 443)	Noviembre 2015 - Diciembre 2016	50
	Conforme al Curriculum TECH-6 demuestra manejo de Idioma español (Folio 427)	N/A	50
	OBSERVACIONES:		

5,00

Se otorgará el 50 % de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año

☐ Es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto demuestre manejo regular del idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50 % restante de la puntuación y si no lo hace tendrá:
* 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y
* obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.

	Σ =	100

Mediante la Nota CEO N° 278/2021 se solicito una carta compromiso de no estar afectados en más de (3) tres contratos con el MOPC durante el periodo estimado del presente servicio
Mediante Expediente MEU N° 29202 /2021 el oferente ha remitido lo solicitado

Ciento treinta y siete. 137.

LLAMADO MOPC N° 22/2021 LICITACIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 2 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 - REGION OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) CON ID N° 392.174, AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO CCT - FALCAO AMBIENTE

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA EN GEOTECNIA

PROFESIONAL:	Julio Cesar Bareiro Montiel	NACIONALIDAD:	Paraguaya	AÑO DE FINALIZACIÓN:	noviembre de 1997
		FECHA DE NACIMIENTO:	15 de diciembre de 1966	E-MAIL:	
		TITULO	Ingeniero Civil	TEL:	

CALIFICACIONES GENERALES (15%)

	ÁREA GERENCIAL	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente desestimado y su puntuación será CERO. se calificará con 100% del puntaje quien acredite curso de <u>Especialistas:</u> además del Título de Grado deberán acreditar especialización/maestría en el área específica y con una carga horaria mínima de 800 horas en su efecto una carga horaria de 480 horas que puedan ser acumulables a partir de 120 horas y tener acumulado mas de 5 años de experiencia específica en el ramo propuesto. Los que cumplan este requisito obtendrán el 100% del puntaje de este criterio, caso contrario obtendrá la condición de NO PASA.						1		4,50
		Presenta copia de título de Ingeniero Civil (Folio 545). Presenta certificado de Estudios de Maestría en Ciencias de la Ingeniería Civil (Folio 549) Mediante la Nota CEO N° 278 /2021 se solicito el certificado de Maestria en Ciencias de la Ingenieria Civil donde se visualice la carga horaria En el MEU 29202/2021 respondió en referencia al Certificado (Folio 549) que la equivalencia en créditos corresponde a 800 hs.							

		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)	EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)	PUNTAJE
EXPERIENCIA GENERAL (70%)	Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince(15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince(15) años de experiencia; el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia; y NO PASA a los de menor experiencia. <u>Observaciones</u>:Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años; así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.	<u>100%</u>				10,5
	OBSERVACIONES:	Presneta experiencia general mas de 15 años				

1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)

		DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)	<u>Especialista</u> <u>en</u> <u>Geotecnia</u> (Ingeniero Civil, Geologo o similar): trabajos como Especialista en Geotecnia para Diseño, Fiscalizaciones y/o Ejecución de Obras de infraestructura vial, entre los cuales, por lo menos en uno (1) debe tener pavimentación asfáltica y una experiencia en suelos dispersivos (pueden ser una obra). Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialistas, se asignará la puntuación como se indica a continuación: a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional.	**(Folio 518) Contrato S.G. Ministro N° 12-2015. Servicio de Fiscalización de la Obra de Mejoramiento de la Ruta departamental Villeta - Alberdi, Tramo Km 40 Alberdi** **Contratante: ELECTROPAR** **Conforme se consultó a la UEP CAF, la obra cuenta con suelo dispersivo**	Setiembre 2017 - Julio 2019	15	72,00
		(Folio 529) Fiscalización de la Construcción de la Avda. Costanera Norte de Asunción, 2da Etapa y Conexión (Avda. Primer Presidente) con la Ruta Nacional N° 9. Pavimentación Asfáltica **Cargo: Especialista en Geotecnia** **Contratante: CONSORCIO EHT** No presenta certificado. Mediante Nota CEO N° 278 /2021 se solicita el certificado de experiencia y planilla de cantidades de la obra fiscalizada donde se constate las obras viales de acceso al puente. En el MEU 29202/2021 no se adjunta ningún certificado y conforme a lo establecido en el PBC en "Observaciones generales para la Evaluación del Personal Puntuable en las Propuestas Técnicas: <u>Cada TEC – 6 deberá estar acompañado de los documentos que evidencien/certifiquen la experiencia declarada por cada experto</u> junto con una Declaración Jurada suscrita por el mismo y que indique que ha leído las Normas de Conducta elaborada por el Consultor (ver lo indicado en el TEC- 7) y se adhiere a las mismas;"	Agosto 2016 - ..../2019	0	
		(Folio 521) Licitación Pública Nacional de Firmas Constructoras Especializadas en Obras Viales para la construcción de pavimento tipo empedrado en varios tramos camineros en la Region Oriental. Obra 2: PavimentaciónnTipo Empedrado del Tramo Colonia Independencia - Paso Yobai **Cargo: Especilaista en Geotecnia** **Contratante: Constructora Feldmann S.A.** **Presenta certificado de experiencia (Folio 616)**	Abril 2013 - Marzo 2014	12,5	
		(Folio 524) Proyecto de Mejoramiento de Caminos (II) Ruta N° 6 - Tramo: km 142+000 - Km 196+000. Convenio Préstamo PGP13 del Banco del Japón para la cooperación Internacional (JBIC) **Cargo: Fiscal Especialista en Geotecnia** **Contratante: Central Consultant INC** **Presenta Certificado de Experiencia (Folio 601) Fiscal en la Parte Geotecnia**	Febrero 2009 - Diciembre 2009	12,5	
		(Folio 524) Proyecto de Mejoramiento de Caminos (II) Ruta N° 6 - Tramo: km 178+000 - Pedro Juan Caballero. Convenio Préstamo PGP13 del Banco del Japón para la cooperación Internacional (JBIC) **Cargo: Fiscal Especialista en Geotecnia** **Contratante: Central Consultant INC** **Presenta Certificado de Experiencia (Folio 600) Fiscal en la Parte Geotecnia**	Febrero 2009 - Diciembre 2009	12,5	
		(Folio 525) Proyecto de Mejoramiento de Caminos (II) Ruta N° 5 - Tramo: Paraguari - Carapeguá. Convenio Préstamo PGP13 del Banco del Japón para la cooperación Internacional (JBIC) **Cargo: Fiscal Especialista en Geotecnia** **Contratante: Central Consultant INC** **Presenta Certificado de Experiencia (Folio 602) Fiscal en la Parte Geotecnia** **Mediante la Nota CEO N° /2021 se solicito documentación respaldatoria del tipo de pavimentacion de obra.** **En el MEU 29202/2021 no se visualizan aclaración respecto a la consulta**	Julio 2008 - Enero 2009	12,5	
		(Folio 526) Diseño Final de Ingeniería, Rehabilitación y Pavimentación de la Ruta N° 8, Tramo Leandro Oviedo - Coronel Bogado. Pavimentación Asfaltica **Cargo: Especialista en Suelos** **Contratante: Consorcio Consultora Comycsa & Asociados** **Presenta certificado de experiencia (Folio 615)** **No presenta certificado.** **Mediante Nota CEO N° 278 /2021 se solicita el certificado de experiencia y planilla de cantidades de la obra fiscalizada donde se constate las obras viales de acceso al puente.** **En el MEU 29202/2021 no se adjunta ningún certificado y conforme a lo establecido en el PBC en "Observaciones generales para la Evaluación del Personal Puntuable en las Propuestas Técnicas: <u>Cada TEC – 6 deberá estar acompañado de los documentos que evidencien/certifiquen la experiencia declarada por cada experto</u> junto con una Declaración Jurada suscrita por el mismo y que indique que ha leído las Normas de Conducta elaborada por el Consultor (ver lo indicado en el TEC- 7) y se adhiere a las mismas;"**	Diciembre de 2006	0	
		(Folio 528) Fiscalización de los trabajos para la obra "Mejoramiento y rehabilitación de los caminos rurales" - Programa de Caminos Rurales **Cargo: Especialista en Geotecnia en Obra** **Contratante: Consorcio Figueredo Ferraz Comycsa** **Presenta certificado de experiencia (Folio 613)**	Enero 2005 - Diciembre 2005	12,5	
		(Folio 530) Llamado MOPC 64-2014 - LPI Construción de puentes de Hormigón Armado. Incluye empedrado **Cargo: Especialista Geotecnico** Contratante: No presenta certificado. Mediante Nota CEO N° 278 /2021 se solicita el certificado de experiencia y planilla de cantidades de la obra fiscalizada donde se constate las obras viales de acceso al puente. En el MEU 29202/2021 no se adjunta ningún certificado y conforme a lo establecido en el PBC en "Observaciones generales para la Evaluación del Personal Puntuable en las Propuestas Técnicas: <u>Cada TEC – 6 deberá estar acompañado de los documentos que evidencien/certifiquen la experiencia declarada por cada experto</u> junto con una Declaración Jurada suscrita por el mismo y que indique que ha leído las Normas de Conducta elaborada por el Consultor (ver lo indicado en el TEC- 7) y se adhiere a las mismas;"		12,5	

138
ciento treinta y ocho

		OBSERVACIONES:				
1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	Se otorgará el 50 % de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año □ Es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto demuestre manejo regular del idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50 % restante de la puntuación y si no lo hace tendrá: * 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y * obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta	**DESCRIPCIÓN**	**PERIODO**	**PUNTAJE**	5,00
			(Folio 518) Contrato S.G. Ministro N° 12-2016. Servicio de Fiscalización de la Obra de Mejoramiento de la Ruta departamental Villeta - Alberdi, Tramo Km 40 Alberdi Contratante: ELECTROPAR Suelo dispersivo	Setiembre 2017 - Julio 2019	50	
			Conforme al Curriculum TECH-6 demuestra manejo de idioma español (Folio 698)	N/A	50	
		OBSERVACIONES:				
					Σ =	**92**

Mediante la Nota CEO N° 278/2021 se solicito una carta compromiso de no estar afectados en más de (3) tres contratos con el MOPC durante el periodo estimado del presente servicio
Mediante Expediente MEU N° 29202/2021 el oferente ha remitido lo solicitado

Lic. [illegible] Borja A.

139
Ciento
treinta y nueve

LLAMADO MOPC N° 22/2021 LICITACION INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 2 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 - REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) CON ID N° 392.174. AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO CCT - FALCAO AMBIENTE

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

PROFESIONAL:	Carlos Sanabria Samaniego	NACIONALIDAD:	Paraguaya	AÑO DE FINALIZACIÓN:	1/0/1960
		FECHA DE NACIMIENTO:	5 de julio de 1955	E-MAIL:	
		TITULO	Ingeniero Civil	TEL:	

ÁREA GERENCIAL	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
						1		

CALIFICACIONES GENERALES (15%)

FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)

Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente desestimado y su puntuación será CERO.
se calificará con 100% del puntaje quien acredite curso de **Especialistas**; además del Título de Grado deberán acreditar especialización/maestría en el área específica y con una carga horaria mínima de 800 horas en su efecto una carga horaria de 480 horas que puedan ser acumulables a partir de 120 horas y tener acumulado mas de 5 años de experiencia especificaen el ramo propuesto. Los que cumplan este requisito obtendrán el 100% del puntaje de este criterio, caso contrario obtendrá la condición de NO PASA.

Presenta copia de título de Ingeniero Civil (Folio 736)
Curso de especialización e investigación en Construcciones Masivas (Hormigón Armado y pretensado con o sin adherencia)
Especialización para ingenieros graduados (Diplom Ingenieur) con graduación de Beton Ingenieur. Deutsche Zement - Verein / Hannover / Republica Federal de Alemania
Mediante la nota CEO N° 278 /2021 se solicito documentación respaldatoria de las cargas horarias de los cursos realizados
En el MEU 29202/2021 respondieron

4,50

EXPERIENCIA GENERAL (70%)

Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince(15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince(15) años de experiencia; el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia; y NO PASA a los de menor experiencia.

Observaciones Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años; así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.

EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)	EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)
100%			

10,5

OBSERVACIONES: Presenta experiencia general más de 15 años

1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (85%)

EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)

Especialista en Estructuras (Ingeniero Civil o similar): trabajos como Especialista en Estructuras para Diseño, Fiscalizaciones y/o Ejecución de infraestructura vial, entre los cuales, por lo menos uno (1) debe haber incluido un puente de hormigón armado y/o desanche / ampliación del mismo, viaductos o túneles

Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialistas, se asignará la puntuación como se indica a continuación:
a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional
b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional
c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional.

DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE
(Folio 726) Proyecto y fiscalización de la Carretera Ironcal VI, incluyendo puentes y obras de arte. Puente de Hormigón Armado de 300 m Características del Proyecto: Elaboración del Proyecto Ejecutivo, diseño final de ingeniería. Identificación de la ingeniería Básica, trazado, sistema de alcantarillados, movimiento de suelos, puente, en base a estudios geológicos y geotécnicos. Fiscalización de la construcción de la carretera. La carretera comprende paquete estructural de suelo seleccionado, sobre el cual se dispuso un paquete estructural de base de piedra graduada la cual fue imprimada y posteriormente una carpeta de Hormigón Asfáltico de 10 cm de espesor. Cargo: Director Coordinador y Especialista en calculo estructural Contratante: Cosuipar No presenta certificado Mediante Nota CEO N° 278 /2021 se solicita el certificado de experiencia y planilla de cantidades de la obra fiscalizada donde se constate las obras viales de acceso al puente En el MEU 29202/2021 no se adjunta ningún certificado y conforme a lo establecido en el PBC en "Observaciones generales para la Evaluación del Personal Puntuable en las Propuestas Técnicas: Cada TEC – 6 deberá estar acompañado de los documentos que evidencien/certifiquen la experiencia declarada por cada experto junto con una Declaración Jurada suscrita por el mismo y que indique que ha leído las Normas de Conducta elaboradas por el Consultor (ver lo indicado en el TEC- 7) y se adhiere a las mismas."	Enero 1996 - Diciembre 1998	0
(Folio 721) Especialista en estructuras (Puentes de hormigon armado en obras viales de la Región Oriental) Contratante: Consorcio Oriental Cargo: Especialista en estructuras No presenta certificado. Mediante Nota CEO N° 278 /2021 se solicita el certificado de experiencia y planilla de cantidades de la obra fiscalizada donde se constate las obras viales de acceso al puente. En el MEU 29202/2021 no se adjunta ningún certificado y conforme a lo establecido en el PBC en "Observaciones generales para la Evaluación del Personal Puntuable en las Propuestas Técnicas: Cada TEC – 6 deberá estar acompañado de los documentos que evidencien/certifiquen la experiencia declarada por cada experto junto con una Declaración Jurada suscrita por el mismo y que indique que ha leído las Normas de Conducta elaborada por el Consultor (ver lo indicado en el TEC- 7) y se adhiere a las mismas."	Mayo 2010 - Febrero 2011	0
(Folio 720) Especialisa en estructuras Contratante: Consorcio Central Norteño Cargo: Especialista en estructuras No presenta certificado Mediante Nota CEO N° 278 /2021 se solicita el certificado de experiencia y planilla de cantidades de la obra fiscalizada donde se constate las obras viales de acceso al puente. En el MEU 29202/2021 no se adjunta ningún certificado y conforme a lo establecido en el PBC en "Observaciones generales para la Evaluación del Personal Puntuable en las Propuestas Técnicas: Cada TEC – 6 deberá estar acompañado de los documentos que evidencien/certifiquen la experiencia declarada por cada experto junto con una Declaración Jurada suscrita por el mismo y que indique que ha leído las Normas de Conducta elaborada por el Consultor (ver lo indicado en el TEC- 7) y se adhiere a las mismas."	Enero 2014 - Diciembre 2015	0
(Folio 722) Ingeniero Residente, Coordinador, encargado en obras de arte Contratante: Ecompa S.A. Certificado de trabajo en Folio 754 No corresponde al cargo solicitado (Encargado del sector obras de arte)	Noviembre 1998 - Enero 2000	0
(Folio 728) Elaboración de Diseño Final de Ingeniería para la Construcción de una ruta desde Puerto Vallemi a la Ciudad de Concepción con pavimento asfáltico (con alternativa de hormigón). Puente Longitud de 150 m Cargo: Director Coordinador y Especialista Estructural, Representante de la Consultora ante las Oficinas del MOPC Contratante: Consorcio Consulpar - Geolatina para la INC Presenta certificado de experiencia (Folio 750)	Mayo 2004 - Agosto 2005	15
(Folio 729) Fiscalización de Obras de Mejoramiento y Rehabilitación de tramos criticos de los Caminos Yegros - Yuty - Leandro Oviedo. Diseño Final de Ingeniería de y Fiscalización de 55 km de caminos rurales incluyedo obras menores alcantarillas, tubulares, celulares. Cargo: Director Coordinador Contratante: Consultec S.R.L. Presenta certificado de experiencia (745) NO corresponde al cargo solicitado (En el certificado se indica que desempeñó el cargo de Director Coordinador)	Agosto de 2001 - Diciembre 2002	0
(Folio 720) Ruta Concepción - Vallemi (Tramo 1) Cargo: Especialista en Puentes Contratante: All - Central Consulting No presenta certificado. Mediante Nota CEO N° 278 /2021 se solicita el certificado de experiencia y planilla de cantidades de la obra fiscalizada donde se constate las obras viales de acceso al puente En el MEU 29202/2021 no se adjunta ningún certificado y conforme a lo establecido en el PBC en "Observaciones generales para la Evaluación del Personal Puntuable en las Propuestas Técnicas: Cada TEC – 6 deberá estar acompañado de los documentos que evidencien/certifiquen la experiencia declarada por cada experto junto con una Declaración Jurada suscrita por el mismo y que indique que ha leído las Normas de Conducta elaborada por el Consultor (ver lo indicado en el TEC- 7) y se adhiere a las mismas."	Enero 2013 - Octubre 2015	0

32,00

140
ciento
cuarenta.

			(Folio 731) Obra Principal. Estructuras de Hormigón Armado. Represa de Yacyreta. Asfaltado de ruta de mantenimiento del coronamiento de la represa 49 km. Cargo: Jefe de Ejecución de prefabricados y montaje. Colocación insitu y carpeta de rodadura del puente sobre la casa de maquinas. Jefe de postensado e inyecciones. Contratante: Eriday. Certificado en Folio 752-753	Febrero 1985 - Junio 1990	25	
		OBSERVACIONES:				
1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	Se otorgará el 50 % de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un período igual o mayor a un (1) año ☐ Es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto demuestre manejo regular del idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50 % restante de la puntuación y si no lo hace tendrá: * 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y * obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.	DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
			(Folio 728) Elaboración de Diseño Final de Ingeniería para la Construcción de una ruta desde Puerto Vallemi a la Ciudad de Concepción con pavimento asfáltico (con alternativa de hormigón). Puente Longitud de 160 m Cargo: Director Coordinador y Especialista Estructural, Representante de la Consultora ante las Oficinas del MOPC Contratante: Consorcio Consulpar - Geolatina para la INC Presenta certificado de experiencia (Folio 750)	Mayo 2004 - Agosto 2005	50	5,00
			Conforme al Curriculum TECH-6 demuestra manejo de idioma español (Folio 723)	N/A	50	
		OBSERVACIONES:				
					Σ =	52

Mediante la Nota CEO N° 276/2021 se solicito una carta compromiso de no estar afectados en más de (3) tres contratos con el MOPC durante el período estimado del presente servicio
Mediante Expediente MEU N° /2021 el oferente ha remitido lo solicitado

141
Ciento
Cuarenta y uno

LLAMADO MOPC N° 22/2021 LICITACIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 2 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 - REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) CON ID N° 392.174. AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO CCT - FALCAO AMBIENTE

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA AMBIENTAL

PROFESIONAL:	Lucio Andrés Spinzi Mendonca	NACIONALIDAD:	Paraguaya	AÑO DE FINALIZACIÓN:	1/12/1989
		FECHA DE NACIMIENTO:	8 de noviembre de 1961	E-MAIL:	
		TITULO:	Ingeniero Forestal	TEL:	

ÁREA GERENCIAL	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%) – FORMACIÓN ACADÉMICA (30%) Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Titulo de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente desestimado y su puntuación será CERO. se calificará con 100% del puntaje quien acredite curso de Especialistas; además del Título de Grado deberán acreditar especialización/maestría en el área específica y con una carga horaria mínima de 800 horas en su efecto una carga horaria de 480 horas que puedan ser acumulables a partir de 120 horas y tener acumulado mas de 5 años de experiencia especifícaen el ramo propuesto. Los que cumplan este requisito obtendrán el 100% del puntaje de este criterio, caso contrario obtendrá la condición de NO PASA.	CUMPLE					1		4,50
Presenta copia de título de Ingeniero Forestall (799) Presenta copia de título de Master en Ciencias Ambientales y Políticas Públicas (Folio 803)								
EXPERIENCIA GENERAL (70%) puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince(15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince(15) años de experiencia; el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia; y NO PASA a los de menor experiencia. Observaciones Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años; así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)	EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)		10,5
	100%							
OBSERVACIONES:	Presenta mas de 15 años de experiencia general							

1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60%) – EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)	DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
Especialista Ambiental (Ingeniero Ambiental, Agrónomo, Forestal, Civil, Arquitecto, Geólogo o similar): trabajos como Especialista Ambiental o Socioambiental para Estudios de Impacto Ambiental, elaboración de Plan de Gestión Ambiental, Diseño, Fiscalizaciones, Supervisiones o Ejecución de Obras de infraestructura vial, entre los cuales, por lo menos cinco (5) deben haber contemplado pavimentación asfáltica. Deberá contar con registro vigente en el Catastro Técnico de Consultores Ambientales emitido por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible o en su defecto documentación que avale trámite del mismo Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialistas, se asignará la puntuación como se indica a continuación: a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional.	**(Folio 794) Servicios de consultoria para la fiscalización de las Obras de Rehabilitación y Mantenimiento (CREMA), Tramo: Pozo Colorado - Concepción, Lote 3: Km 372 + 260 - Km 416 + 222. Llamado MOPC N° 116/2019. Cargo: Fiscal Socio Ambiental (tiempo parcial) Contratante: Consorcio Consultor INCONPAR - INGSER**	Abril 2020 - Mayo 2021	15	80,00
	(Folio 794) Servicios de Consultoria para la fiscalización de las Obras de Rehabilitación y Mantenimiento Ruta Nacional N° 9 y Accesos, Tramo 4, Lote N° 8. Llamado UEP MOPC N° 36/2019. Cargo: Fiscal Socio Ambiental (tiempo parcial) Contratante: INCONPAR S.A.	Junio 2020 - Mayo 2021	15	
	(Folio 794) Servicios de Consultoria para la Fiscalización de las Obras de Habilitación y Mantenimiento de la Ruta Nacional N° 9 y Accesos - Tramo 3, Lote N° 5, Llamado UEP MOPC N° 19/2019. Cargo: Fiscal Socio Ambiental (tiempo parcial) Contratante: ELECTROPAR S.R.L.	Enero 2020 - Mayo 2021	15	
	(Folio 794) Gestiónn y Mantenimiento de Carreteras por niveles de servicio - tramo Ruta N° 4 - San Ignacio Pilar, 138 km, Servicios de Fiscalización para la Rehabilitación y Mantenimiento de Carreteras por Niveles de Servicio (CREMA). Llamado MOPC N° 10-2015 Cargo: Fiscal Socio Ambiental (tiempo parcial) Contratante: Consorcio INCONPAR INGSER	Julio 2015 - Mayo 2021	25	
	(Folio 795) Obras de Rehabilitación y Mantenimiento por Niveles de Servicio GMANS para Rutas PY06 y PY08 - 155,2 Km. Pavimentación Asfáltica Cargo: Fiscal Socio Ambiental (tiempo parcial) Contratante: Consultora INCONPAR S.A.	Julio 2016 - Abril 2021	25	
	(Folio 795) Fiscalización de las Obras de Accesos Viales de la Ciudad de Asunción. Construcción de la Ampliación de la Ruta N° 3, Gral Elizardo Aquino Tramo: Mariano Roque Alonso - Limpio - Paquete 2 MOPC, 13 Km CArgo: Fiscal Socio Ambiental (tiempo parcial) Contratante: Consultora INCONPAR S.A.	Febrero 2015 - Diciembre 2017	25	
OBSERVACIONES:				

1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%) – EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA 16%	DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
Se otorgará el 50 % de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año □ Es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto demuestre manejo regular del idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50 % restante de la puntuación y si no lo hace tendrá: * 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y * obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.	**(Folio 794) Servicios de Consultoria para la Fiscalización de las Obras de Habilitación y Mantenimiento de la Ruta Nacional N° 9 y Accesos - Tramo 3, Lote N° 5, Llamado UEP MOPC N° 19/2019. Cargo: Fiscal Socio Ambiental (tiempo parcial) Contratante: ELECTROPAR S.R.L.**	Enero 2020 - Mayo 2021	50	5,00
	Conforme al Curriculum TECH-6 demuestra manejo de Idioma español (Folio 793)	N/A	50	
OBSERVACIONES:				
			Σ =	100

Mediante la Nota CEO N° 278/2021 se solicito una carta compromiso de no estar afectados en más de (3) tres contratos con el MOPC durante el período estimado del presente servicio
Mediante Expediente MEU N° 29202 /2021 el oferente ha remitido lo solicitado

142
ciento cuarenta y dos

LLAMADO MOPC N° 22/2021 LICITACIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 2 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 - REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) CON ID N° 392.174, AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO CCT - FALCAO AMBIENTE

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

PROFESIONAL:	Hector Enrique Molinas Ayala	NACIONALIDAD:	Paraguaya	AÑO DE FINALIZACIÓN:	1/3/2011
		FECHA DE NACIMIENTO:	18 de mayo de 1985	E-MAIL:	
		TITULO:		TEL:	

ÁREA GERENCIAL		MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)							1	0,00

Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente desestimado y su puntuación será CERO.
se calificará con 100% del puntaje quien acredite curso de Especialistas: además del Título de Grado deberán acreditar especialización/maestría en el área específica y con una carga horaria mínima de 800 horas en su efecto una carga horaria de 480 horas que puedan ser acumulables a partir de 120 horas y tener acumulado mas de 5 años de experiencia específica en el ramo propuesto. Los que cumplan éste requisito obtendrán el 100% del puntaje de este criterio, caso contrario obtendrá la condición de NO PASA.

Presenta copia de título de Ingeniero Industrial (Folio 837)
Declara Maestria en Gestión y Evaluación de Impacto Ambiental - no corresponde al campo propuesto
Presenta copia de diploma de Gestión y Evaluación del Impacto Ambiental 181 hs (Folio 843) no corresponde al campo propuesto
Presenta copia de diploma de Auditoria Ambiental en la Empresa Norma ISO - 225 hs (Folio 844) no corresponde al campo propuesto
Presenta copia de diploma de Legislación Ambiental - 250 hs (Folio 845) no corresponde al campo propuesto
Presenta copia de diploma de Gestion y Tratamiento de Residuos y Elluentes - 250 hs (Folio 846) no corresponde al campo propuesto
Presenta copia de Diploma de Gestor de Salud y Seguridad Ocupacional OHSAS 18001 (Folio 852). La carga horaria es menor a 120 horas por lo que no cumple con el mínimo exigido.
Presenta copia de diploma de Prevención de Riesgos Laborales - 225 hs (Folio 847)
Presenta copia de diploma de Normas de Calidad en Auditoria de SSO Empresarial - 225 hs (Folio 848)
Presenta mas de 5 años de experiencia especifica en el ramo propuesto

Suma 450 hs en especializaiones < a 480 hs - NO PASA

	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)	EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)	
				70%		0

Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince(15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince(15) años de experiencia; el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia; y NO PASA a los de menor experiencia.

Observaciones:Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años; así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.

OBSERVACIONES: Presenta mas de 10 años y menos que 12 años de expereicia general

1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60%)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (60%)	DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
		(Folio 872) Llamado MOPC N° 70-2012. Pavimento tipo Empedrado Tramo Ruta VII - Rio Yguazú Cargo: Asesor de Salud y Seguridad Contratante: Puntal Construcciones Presenta Certificado de Experiencia (Folio 872)	Setiembre 2014 - Enero 2015	12,5	
		(Folio 866) Construcción de Pavimento tipo Empedrado - Tramo Santa Rosa - Cedrales Cargo: Tecnico de salud y seguridad Ocupacional Contratante: CONSORCIO LOMA PLATA Presenta Certificado de Experiencia (Folio 866)	Julio 2009 - Noviembre 2009	12,5	
		(Folio 873) Contrato SG Ministro N° 321/2012 - Construcción de Empedrado - Obra 8 - Tramo Alto Verá (Caronay - Ynamby - Perita Tanque" Cargo: Asesor de Salud y Seguridad Contratante: MMSA Empresa Constructora Presenta Certificado de Experiencia (Folio 872)	Setiembre 2014 - Enero 2015	12,5	0,00
		(Folio 830) Obra Ruta Bioceanica, Cargo: Fiscal de Obra Area Salud y Seguridad Ocupacional Contratante: Consultora Guarani - R&Q No presenta el certificado de experiencia, no se solicitó debido al incumplimiento de Formación Académica	Octubre de 2020 - Mayo 2021	15	
		(Folio 830) Area de Salud y Seguridad Ocupacional Cargo: Jefe de Tareas Area de Salud y Seguridad Ocupacional Contratante: Consorcio Ruta 2 y 7 No presenta el certificado de experiencia, no se solicitó debido al incumplimiento de Formación Académica	Febrero 2019 - Agosto 2020	15	
	OBSERVACIONES:	Presenta copia de registro en SSO del MTSS. Categoria A (Folio 840)			

Especialista en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional: trabajos de fiscalización o supervisión de seguridad industrial y salud ocupacional de obras viales o de infraestructura experiencia de al menos cinco (5) años contados a partir de la emisión del certificado respectivo. Contar con el registro de profesionales en SSO del MTSS. Categoría A (PASA/NO PASA)

Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área especifica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialistas, se asignará la puntuación como se indica a continuación:
a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional
b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional
c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional.

1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
		Las experiencias de igual envergadura son inferiores a 1 un año	-	0	0,00
		Conforme al Curriculum TECH-6 demuestra manejo de idioma español (Folio 830)	N/A	50	
	OBSERVACIONES:				

Se otorgará el 50 % de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año

☐ Es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto demuestre manejo regular del idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50 % restante de la puntuación y si no lo hace tendrá:
* 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y
* obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.

	Σ =	-

143
ciento cuarenta y tres

LLAMADO MOPC N° 22/2021 LICITACIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 2 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 - REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) CON ID N° 392.174, AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO CCT - FALCAO AMBIENTE

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA SOCIAL

PROFESIONAL:	Silvia Patricia Spinzi Mendonca	NACIONALIDAD:	Paraguaya	AÑO DE FINALIZACIÓN:	1/7/1996
		FECHA DE NACIMIENTO:	17 de marzo de 1972	E-MAIL:	
		TITULO:	Ingeniera en Ecologia Humana	TEL:	

ÁREA GERENCIAL		MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACION (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)		Presenta						0,00
		OBSERVACIONES:	Presenta copia de Título de Ingeniero en Ecologia Humana (Folio 898) Presenta copia de titulo de Master en Medio Ambiente y Gestión de Agua (Folio 902) - No Corresponde al área especifica NO PASA						

Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente desestimado y su puntuación será CERO.
se calificará con 100% del puntaje quien acredite curso de Especialistas: además del Título de Grado deberán acreditar especialización/maestría en el área especifica y con una carga horaria mínima de 800 horas en su efecto una carga horaria de 480 horas que puedan ser acumulables a partir de 120 horas y tener acumulado mas de

CALIFICACIONES GENERALES (15%)	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)	EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)	PUNTAJE
		100%				0
	OBSERVACIONES:	Presenta experiecia general mas de 15 años				

Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince(15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince(15) años de experiencia; el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia; y NO PASA a los de menor experiencia.

Observaciones:Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años; así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.

1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)	DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE
		Obra: Fiscalización de Obras de Construcción de Puentes de H°A° en los Dptos. De Caazapá y Caaguazú. Llamado M.O.P.C. N°100/2015 **Cargo:** Especialista Socio Ambiental F. 886; Fcert	01/2017 - 08/2019	
		Obra: Plan de Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios - SENSASA -BID - FECASALC **Cargo:** Especialista Socio Ambiental F. 886; Fcert.	12/2016 - 05/2021	
		Obra: Fiscalización de Obras de Construcción del Puente Mixto sobre el Río Ypane, en los Dptos, de Concepción, San Pedro. Llamado M.O.P.C. N° 82/015 **Cargo:** Especialista Socio Ambiental F. 886; Fcert.	09/2016 - 11/2017	
		Obra: Especialista Socio Ambiental para la Fiscalización de Obras de Puestos de Peaje Llamado M.O.P.C. 48/2012 **Cargo:** Especialista Socio Ambiental F. 886; Fcert.	01/2014 - 06/2016	
		Obra: Consultora Socio Ambiental para la Empresa de Hidrocarburos **Cargo:** Especialista Socio Ambiental F. 886; Fcert.	01/2016 - 012/2016	
		Obra: Fiscalización de Obras de Construcción de Puentes de H°A° en los Dptos. De Amambay, Concepción, Itapúa y San Pedro. Llamado M.O.P.C. N°130/2012 **Cargo:** Especialista Socio Ambiental F. 886; Fcert.	11/2013 - 05/2015	
		Obra: Análisis, elaboración y ejecución de proyectos de recuperación del lago Ypacarai **Cargo:** Asesoria al Vice Ministerio de Obras Públicas F. 886; Fcert.	04/2013 - 06/2013	
		Obra: Directora de la Dirección General de Protección y Conservación de los Recusros Hídricos de la Secretaria del Ambiente. Presidencia de la República del Paraguay **Cargo:** Directora de la Dirección General de Protección y Conservación de los Recusros Hídricos F. 886; Fcert.	06/2012 - 01/2013	
		Obra: Proyecto de Fortalecimiento de la Gestión Socio Ambiental Municipal, Educación Ambiental y Seguridad Vial del Programa "Pavimentación de Corredores de Integración y Rehabilitación y Mantenimiento Vial" del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones con el Financiamiento del banco Interamericano de Desarrollo BID. Proyectos Viales de 1.000 km. **Cargo:** Organización GEAM	06/2012 - 07/2012	
		Obra: Proyecto "Mejoramiento y Mantenimiento de la Red Vial del Paraguay, Ñamopora Ñanderape, Prestamo BIRF - Un7406" MOPC - BANCO MUNDIAL. 1.200 km de Proyectos viales pavimentados y no pavimentados **Cargo:** Especialista Socio Ambiental F. 887; Fcert.	03/2010 - 05/2012	
		Obra: Asesora en el Diseño ejecutivo de la Ruta tramo Luque San Bernardinoen el proyecto de la capa asfáltica Luque - San Bernardino de 32km de Pavimento **Cargo:** Encargada de desarrollar el Plan Estratégico para la Gestión de la Recuperación del ago Ypacarai F. 887; Fcert.	2010	
		Obra: Cuestionario Socio Ambiental Básico, Planta Procesadora de semillas de coco y tártago **Cargo:** Especialista Ambiental F. 887; Fcert.	2010	
		Obra: Asesoramiento técnico en el Proyecto Piloto de "Sensibilización Ciudadana y Educación Socio Ambiental" en el manejo de los Residuos Sólidos para los Municipios del Área Metropolitana de Asunción JICA - SEAM **Cargo:** Asesora Técnica F. 887; Fcert.	2009	
		Obra: Consultoría para la Ejecución de Proyectos de Coordinación Interinstitucional para la Gestión de la Cuenca del Lago Ypacaral, la Gestión Comunitarioa de la Microcuenca del Arroyo Pirayú GEAM **Cargo:** Especialista Ambiental F. 887; Fcert.	2009	

Especialista Social (con título de grado en el área de ciencias sociales): trabajos como Especialista social para el tratamiento y manejo de los aspectos sociales en obras de infraestructura vial, elaboración de planes de gestión social, manejo y resolución de conflictos en obras, supervisión social; proyectos de desarrollo social con enfoque de género entre los cuales por lo menos un (1) trabajo como Especialista social para el tratamiento y manejo de los aspectos sociales en obras de infraestructura vial con pavimentación asfáltica. Dominio de español y guaraní (PASA/NO PASA).

Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialistas, se asignará la puntuación como se indica a continuación:
a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional
b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional
c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional.

144
Ciento cuarenta y cuatro

1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60%)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (60%)	Especialista Social (con título de grado en el área de ciencias sociales): trabajos como Especialista social para el tratamiento y manejo de los aspectos sociales en obras de infraestructura vial, elaboración de planes de gestión social, manejo y resolución de conflictos en obras, supervisión social, proyectos de desarrollo social con enfoque de género entre los cuales por lo menos un (1) trabajo como Especialista social para el tratamiento y manejo de los aspectos sociales en obras de infraestructura vial con pavimentación asfáltica. Dominio de español y guaraní (PASA/NO PASA). Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialistas, se asignará la puntuación como se indica a continuación: a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional.	**Obra:** Coordinadora del Proyecto de Nacientes del Arroyo pirayú, Proyecto Aguasanta, Saneamiento Socio Ambiental y Acceso al Agua Potable - Banco Muncial **Cargo:** Coordinadora del Proyecto de Protección de nacionetes del Arroyo Pirayú F. 886; Fcert.	04/2009 - 10/2009		0,00
			Obra: "Proyecto PROPAÍS - Mejoramiento de Barrios **Cargo:** Asesora Adjunta F. 886; Fcert.	07/2008 - 02/2009		
			Obra: "Consultora Principal en Gestión de Cuencas Hidrográficas. PNUD - GEF - SEAM. **Cargo:** PNUD - GEF - SEAM. F. 886; Fcert.	01/2008 - 06/2008		
			Obra: Programa de Fortaleciemineto del Proceso de Reforma del Sector Hídirco del Paraguay, Asesoría en la Preparación del Proyecto de Reglamentación de la Ley de recursos Hídricos del Paraguay **Cargo:** Asesora Técnica F. 886; Fcert.	2008		
			Obra: "Proyecto de reglamentación de la Ley 3239/07 de Aguas **Cargo:** Asesora Especialista en Agua F. 886; Fcert.	10/2007 - 12/2007		
			Obra: "Mejoramiento Socio Ambiental y del Saneamiento del Arroyo Mbocayaty **Cargo:** Coordinadora del Proyecto F. 886; Fcert.	10/2007 - 02/2008		
			Obra: "Secretaria Ejecutiva del Consejo de Aguas de la Cueca Hidirca del Lago Ypacarai y Acuifero Patiño (CACLY) **Cargo:** Especialista Ambiental F. 886; Fcert.	2006 - 2008		
			Obra: "Consultoría para la Unidad Institucional de la Cuenca del Lago Ypacarai **Cargo:** Especialista Ambiental F. 889; Fcert.	2005 - 2007		
			Obra: "Formación Socio Ambiental para los ciudadanos de la Cuenca del Lago Ypacarai **Cargo:** Encargada del Proyecto F. 889; Fcert.	2006		
			Obra: "Elaboración del Plan de Manejo de la microcuebca del Arroyo Sara - Cuebca del Lago Ypacarai **Cargo:** Coordinadora del Proyecto F. 889; Fcert.	2004		
			Obra: "Elaboración de Propuesta Plan de la Recuperación y Gestion Socio Ambiental de la Microcuenca del Arroyo Amambay, Fase B **Cargo:** Consultora denProyecto F. 889; Fcert.	2004		
			Obra: Gestión Integral de Recursos Hídircos. Altervida -ARD - (USAID) Fase 1 **Cargo:** Coordinadora del Proyecto F. 889; Fcert.	2003		
			Obra: Alter Vida. Proyecto Gestión Integral de Recursos Hídricos **Cargo:** Consultora en Aguas F. 889; Fcert.	2002 - 2003		
			Obra: Elaboración de Propuesta de Ordenamiento de las microcuencas de la planicie de inundación del Río Paraguay correspondiente al área de influencia del Pantanal presentada al GEF **Cargo:** Consultora en Proyectos F. 889; Fcert.	2002 - 2003		
			Obra: Secretaría del Medio Ambiente y Turismo - Paraguay **Cargo:** F. 889; Fcert.	2001 - 2002		
			Obra: Coordinadora del Programa de Gestión Integral de los Residuos Sólidos del Departamento Central **Cargo:** Coordinadora del Programa F. 890; Fcert.	1999 - 2000		
			Obra: Secretaría del Medio Ambiente y Turismo - Paraguay **Cargo:** Jefa de Programas F. 890; Fcert.	1998 - 2001		
			Obra: Cooperación Técnica Resources City entre USAID e ICMA **Cargo:** Pasantía Laboral F. 890; Fcert.	1.999		
			Obra: Campos de relleno Sanitaeio en el Maro de Cooperación del Proyecto Cooperación Técnica Resources City entre USAID e ICMA **Cargo:** Pasantía Laboral F. 890; Fcert.	1.999		
		OBSERVACIONES:	**Todas las experiencias declaradas no corresponden a lo solictado (Trabajos como Especialista Social)** **Dominio de idioma español y guaraní (Folio 891)**			
1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	Se otorgará el 50 % de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año ☐ Es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto demuestre manejo regular del idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50 % restante de la puntuación y si no lo hace tendrá: * 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y * obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.	**DESCRIPCIÓN**	**PERIODO**	**PUNTAJE**	0,00
			Obra: Secretaría del Medio Ambiente y Turismo - Paraguay **Cargo:** **F. 889; Fcert.**	2001 - 2002	50	
			Conforme al Curriculum TECH-6 demuestra manejo de idioma español (Folio 891)	N/A	50	
		OBSERVACIONES:				
					Σ =	-

Mediante la Nota CEO N° 278/2021 se solicito una carta compromiso de no estar afectados en más de (3) tres contratos con el MOPC durante el periodo estimado del presente servicio
Mediante Expediente MEU N° 29202/ /2021 el oferente ha remitido lo solicitado

145
ciento cuaren
ta y cinco

LLAMADO MOPC Nº 22/2021 LICITACIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 2 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 - REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) CON ID Nº 392.174.
AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA

ANEXO

CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE:	CONSORCIO CCT - FALCAO - AMBIENTE
FIRMA:	CONSULTORÍA, CONSTRUCCIONES Y TRANSPORTES S.A.
FIRMA:	FALCAO BAUER CENTRO TECNOLOGICO DE CONROLE DA QUALIDADE LTDA
FIRMA:	AMBIENTE BRASIL ENGENHARIA)

Nº	AREA GERENCIAL	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION	EXPERIENCIA GENERAL	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO / EXPERIENCIA ESPECIFICA	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA	SUB TOTAL	CALIFICACION ASIGNADA	PUNTAJE TOTAL
1	Juan Erico Meaurio Alvarenga	DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN	3,15	10,5	80,00	5,00	99	13	12,82
								SUB TOTAL	12,82

Nº	PROFESIONALES A TIEMPO COMPLETO	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION	EXPERIENCIA GENERAL	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO / EXPERIENCIA ESPECIFICA	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA	SUB TOTAL	CALIFICACION ASIGNADA	PUNTAJE TOTAL
1	ADOLFO RAMÓN PEREIRA	INGENIERO RESIDENTE	4,50	10,50	80,00	5,00	100	12	12,00
2	Carlos Antonio Penayo Sosa	INGENIERO ASISTENTE 1	4,50	10,50	42,00	5,00	62	4	2,48
3	Dario Celso Peralta Echeverria	INGENIERO ASISTENTE 2	4,50	10,50	24,00	5,00	44	4	1,76
								SUB TOTAL	16,24

Nº	PROFESIONAL ESPECIALISTA	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION	EXPERIENCIA GENERAL	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO / EXPERIENCIA ESPECIFICA	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA	SUB TOTAL	CALIFICACION ASIGNADA	PUNTAJE TOTAL
1	Rubén Antonio Crispín del Puerto Garabano	ESPECIALISTA VIAL	4,50	10,50	80,00	5,00	100	12	12,00
2	Arquimedes Delgado Alvarenga	ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO POR RESULTADOS	4,50	10,50	40,00	5,00	60	10	6,00
3	Luis Anibal Ferreira	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD VIAL	4,50	10,50	80,00	5,00	100	5	5,00
4	Roger Arturo Monte Domecq Serrati	ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA	4,50	10,50	80,00	5,00	100	4	4,00
5	Julio Cesar Bareiro Montiel	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	4,50	10,50	72,00	5,00	92	4	3,68
6	Carlos Sanabria Samaniego	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	4,50	10,50	32,00	5,00	52	4	2,08
7	Lucio Andrés Spinzi Mendonca	ESPECIALISTA AMBIENTAL	4,50	10,50	80,00	5,00	100	4	4,00
8	Hector Enrique Molinas Ayala	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	-	2	0,00
9	Silvia Patricia Spinzi Mendonca	ESPECIALISTA SOCIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	-	2	0,00
								SUB TOTAL	36,76
								PUNTAJE PONDERADO CRITERIO 5) :	65,82

146.
Ciento cuarenta y seis.

LLAMADO MOPC Nº 22/2021 LICITACIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 2 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 - REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) CON ID N° 392.174. AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA

ANEXO

CALIFICACIONES FINALES DE LA CONSULTORA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE	**CONSORCIO CCT - FALCAO - AMBIENTE**

PUNTAJES OBTENIDOS	**LOGICA DE LA METODOLOGIA y PLAN DE TRABAJO PROPUESTOS EN RESPUESTA A LOS TERMINOS DE REFERENCIA (20 PUNTOS)**	**CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 PUNTOS)**	**TOTAL OBTENIDO**
	15,00	65,82	80,82

Lic. [illegible] M. Barla
Dirección Interna [illegible]

Ing. Humberto Arguello
Jefe de División de Gestión de Contrataciones

Ing. Eduardo Duarte.

Ing. Guillermo Velázquez

147.
Ciento cuarenta y siete.